

NOMBRAMIENTO

Guillermo Grance,
nuevo vocero
presidencial
P. 5



OLIMPIA

Llegada de
Benedetto
genera
expectativa **P. 23**



ueno bank
El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

JUEVES 2 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.756 · G. 10.000

MEGA
SALE O SALE
100 MILLONES
EN LA MEGA CHANCS
2.520 MILLONES
POZO ESTIMADO
¡SORTEA ESTE DOMINGO!
@Megalotopy

ES EL RESULTADO DE UN TRABAJO EN CONJUNTO CON EL CONGRESO

Presupuesto 2025 enfatiza lo social, resalta Santi Peña

El presidente de la República, Santiago Peña, promulgó el Presupuesto General de la Nación 2025, destacando que esta normativa prioriza especialmente a las poblaciones más desfavorecidas.

Asimismo, se consolidan esfuerzos en áreas esenciales como salud, educación y seguridad. Peña señaló que esto es el resultado de un trabajo en conjunto con el Congreso Nacional. **P. 2**

25% de ahorro hasta 6 cuotas **REAL**
Todos los jueves
Basa

ENVÍOS ALCANZARON UN TOTAL DE USD 1.119 MILLONES

Maquila cerró el 2024 con un récord absoluto en exportación

El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME) informó que superaron el último récord absoluto de exportaciones cerrando el 2024 con broche de oro. Lograron ingresos de divisas generados por el régimen por USD 1.087 millones correspondientes a los bienes de consumo, mientras que USD 32 millones a los servicios intangibles. **P. 10**

UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

PARAGUAY
Salud analiza aplicar la vacuna contra el dengue

Desde la Dirección de Vigilancia de la Salud informaron que se está analizando aplicar en los próximos meses la vacuna contra el dengue. Se está realizando un análisis de campo para saber qué sector de la población sería la beneficiada. **P. 15**

PLAN MIL



YARIS
E-POWER

ENTREGA DE SOLO **1.000 USD**

HÍBRIDO
AUTORRECARGABLE

AHORRA HASTA **30% EN CONSUMO**



GRATIS
3 AÑOS DE MANTENIMIENTO (o hasta 30.000 km)
FINANCIACIÓN PROPIA 60 MESES

TOYOTOSHI | PETROBRAS | LIBRAX

EL PRESIDENTE SANTIAGO PEÑA PROMULGÓ EL PGN 2025

Se puso énfasis en la protección a las poblaciones más vulnerables

El plan de gastos promulgado quedó al límite del tope establecido como déficit fiscal del 1,9 % del producto interno bruto (PIB).

El presidente Santiago Peña informó que promulgó el Presupuesto General de la Nación 2025 (PGN). El plan de gastos sancionado el pasado 3 de diciembre por el Congreso Nacional asciende a la suma de G. 133,1 billones (USD 17.595 millones).

A través de sus redes sociales oficiales, el presidente manifestó que la normativa coloca especial atención a las poblaciones más desfavorecidas, además de consolidar esfuerzos en áreas esenciales como salud, educación y seguridad.

En el presupuesto del próximo año se encuentra estimado un incremento del 77% para estos sectores, según las informaciones del Ministerio de Economía y Finanzas. "Esto es el resultado de un trabajo conjunto con el Congreso Nacional. Es un presupuesto que pone especial énfasis en la protección social de nuestros compatriotas más vulnerables. Estamos comprometidos a sacar al Paraguay adelante y trabajando juntos estoy seguro de que lo vamos a lograr", sostuvo Peña.

El plan de gastos promulgado quedó al límite del tope establecido como déficit fiscal del 1,9 % del producto interno bruto (PIB) que representa alrededor de USD 900 millones. Entre los principales puntos destacados figuran por ejemplo aumentos importantes para el Ministerio Salud equivalentes a unos USD 25 millones, para la compra de medicamentos oncológicos, y de G. 895.000 millones para la habilitación de los nuevos hospitales de Coronel Oviedo y Encarnación.

Mientras que para el área

de la seguridad interna, el Ministerio del Interior recibirá más de USD 70 millones con el objetivo de solventar la incorporación de cerca de 5.000 nuevos efectivos policiales egresados en el mes de diciembre, y de más de 4.100 para el 2025.

Otro de los puntos resaltantes se centra en el sector de viviendas, donde se fijó un presupuesto de G. 985 millones, con el fin de impulsar la construcción de 8.101 soluciones habitacionales. A la vez se destinarán importantes recursos a los programas



El mandatario Santiago Peña indicó que el plan de gastos coloca especial atención a las poblaciones más desfavorecidas, además de consolidar esfuerzos en áreas esenciales como salud, educación y seguridad

sociales considerados históricos y que fueron impulsados en el transcurso de 2024 por el gobierno de Peña.

EL OBJETIVO VA TOMANDO FORMA, AFIRMA EL MINISTRO NICORA

Hubo cambios históricos en el sistema penitenciario



El ministro de Justicia, Rodrigo Nicora

El operativo Veneratio fue el punto de partida para un nuevo rumbo.

Silde Oporto
silde.oporto@nacionmedia.com

El Ministerio de Justicia cierra un año con importantes cambios en el sistema de administración penitenciaria, una reorganización de la administración de los centros de reclusión y algo impensable en muchos años, como es

la instalación de los módulos de máxima seguridad para personas privadas de libertad de alta peligrosidad.

El operativo Veneratio, realizado en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú en diciembre de 2023, marcó este cambio en el sistema penitenciario del país, no

solo se logró retomar el control de esta penitenciaría, sino fue el inicio de los cambios en el sistema, que se fueron dando en todo este año.

El ministro de Justicia, Rodrigo Nicora, realizó un análisis de todos los logros alcanzados en 2024 y destacó la apertura de parte de las nuevas penitenciarías y la clasificación de las personas privadas de libertad, además de la instalación de

módulos de máxima seguridad.

En 2024, con un presupuesto que tuvo un recorte del 17 %, con eso habilitamos las penitenciarías de Emboscada Martín Mendoza, de máxima seguridad, que vino de la mano del operativo Veneratio, para eso también tuvimos que contratar nuevo personal y la habilitación parcial de Minga Guasú, también del módulo de máxima segu-

ridad y el módulo convencional", indicó.

Citó además que en Minga Guasú también por primera vez en el sistema penitenciario nacional fue habilitado el módulo de máxima seguridad femenina, para las mujeres privadas de libertad que tengan altos perfiles. "Esto nunca antes se había habilitado, los módulos de máxima seguridad para varones como para mujeres", expresó.

FUE INTERVENIDO DE LA CABEZA EN BRASIL

Orlando Penner se recupera tras una cirugía

Actualmente el senador está en su casa con un reposo de 45 días.

El senador Orlando Penner fue sometido el pasado mes de noviembre a una delicada cirugía cerebral en la ciudad de Curitiba, Brasil. De acuerdo a fuentes parlamentarias, el dirigente chaqueño ya se encuentra recuperándose favorablemente en su domicilio.

Actualmente cuenta con un reposo médico de 45 días. La intervención quirúrgica fue realizada en el Hospital Instituto de Neurología de la citada localidad brasileña.

De acuerdo a la nota firmada por el doctor neurocirujano

Ricardo Ramina, el legislador se sometió a un "procedimiento Lesão Cística do III ventrículo CIDD43". El parlamentario, tras estar internado en el vecino país y gracias a la buena recuperación, recibió el alta para viajar a Paraguay y seguir con su rehabilitación, según informaron.

El pasado 5 de julio, Penner oficializó su afiliación al Par-

tido Colorado tras comunicar a finales de abril su renuncia al Partido Patria Querida (PPQ).

En esa ocasión, el senador fue recibido en la casa de los colorados por el titular de la Asociación Nacional Republicana (ANR), Horacio Cartes, el presidente Santiago Peña, el vicepresidente de la República, Pedro Alliana, entre otras altas autoridades partidarias y del

Gobierno.

ALEJAMIENTO DEL PPQ

Como principal antecedente de su alejamiento de la oposición figura que sus votaciones y decisiones en la plenaria de la Cámara Alta sobre temas cuestionables por la agrupación eran sometidas a evaluaciones constantes por la conducción partidaria de Patria

Querida, hecho que disgustaba a Penner y le alentaba a argumentar que desde su banca no colocaría palos en la rueda al gobierno de Santiago Peña. Asimismo, había argumentado que su desempeño en el Congreso Nacional no se centraría en hacer "oposición por oposición", sino acompañar los proyectos del Poder Ejecutivo que considere claves para el desarrollo del país.

NO IMPORTA EL CARGO, HAY DEMOCRACIA EN LA PUJA, DIJO LATORRE

La fortaleza de la ANR, la libre competencia interna

El equipo de Honor Colorado, junto con el gobierno de Santiago Peña, cuenta con una visión clara y coherente.



El diputado Raúl Latorre indicó que es un convencido de que uno de los motivos de la buena salud partidaria es esa competitividad

El diputado colorado Raúl Latorre se refirió a los desafíos partidarios 2025 de la Asociación Nacional Republicana. En ese sentido, indicó que la característica de la ANR es la fuerte competencia interna a la hora de definir candidaturas, lo que hace la de manera abierta y transparente, y no eligen a sus candidatos dentro de 4 paredes.

En comunicación con el programa "Tarde de perros", que se emite por Canal GEN/Nación Media, señaló que, ya sea un presidente de seccional, miembro de la Junta de Gobierno, o incluso al candidato para la Presidencia de la República, se elige en elecciones libres y democráticas en todo el territorio nacional.

"Si hay una dinámica nutrida en términos electorales, que

yo estoy convencido es uno de los motivos de la buena salud partidaria, es esa competitividad y las fortalezas de las diferentes candidaturas que plantea el partido. Porque finalmente son candidaturas referendadas por el pueblo colorado", remarcó.

El legislador indicó que si bien la dinámica es nutrida, con base en un diálogo fluido y abierto a consensos podrán continuar construyendo esa mayoría parlamentaria, permitiendo un año exitoso a nivel legislativo; pese a que a partir de mediados de este año

comenzarán a intensificarse las pujas electorales con miras a las Asimismo, remarcó que el equipo de Honor Colorado, junto con el gobierno de Santiago Peña, cuenta con una visión clara y coherente, tanto en términos de principios y valores (como la defensa de la vida desde su concepción y la familia) como en términos económicos (la búsqueda de un país competitivo con baja presión tributaria).

"Contamos con una visión clara y coherente con lo planteado desde un principio; sin olvidar el rol

social de ese Estado al servicio del hombre libre del que hablaba Natalicio González, uno de los próceres del partido, que decía que el Estado debe trascender el mero establecimiento de reglas y condiciones y volcarse a favorecer a los menos favorecidos. Por ello, existen proyectos emblemáticos como Hambre Cero en las Escuelas, que busca fortalecer la educación terminando con el hambre infantil. Esto, finalmente, está en concordancia con la doctrina del Partido Colorado de trascender y buscar el equilibrio para los menos favorecidos", concluyó.

ANR

Hay 1.225 nuevos pedidos de afiliación

El Partido Colorado arranca el 2025 con más de mil afiliaciones pendientes.

La Junta de Gobierno de la Asociación Nacional Republicana (ANR), liderada por Horacio Cartes, deberá fijar próximamente una reunión con la finalidad de aprobar un total de 1.225 solicitudes de afiliaciones presentadas en el último tramo del 2024. De esta manera, la agrupación sigue potenciando su caudal electoral con miras a las futuras elecciones municipales.

El pasado 30 de diciembre, una comitiva de dirigentes pertenecientes a la ciudad de Mariano Roque Alonso, departamento Central, presentó un total de 977 solicitudes de afiliaciones de cinco seccionales. El grupo estuvo encabezado por el concejal Julián Vega.

Igualmente, se concretó la entrega de 496 pedidos de afiliaciones pertenecientes a la seccional 248 del distrito

de Tacuatí, departamento de San Pedro. Durante el transcurso del pasado año, la ANR demostró un crecimiento exponencial tras haber aprobado un total de 63.800 nuevos afiliaciones.

De esta manera, la agrupación que ejerce actualmente el poder en el gobierno sumaría a sus filas 2.703.217 afiliados. Desde el Partido Colorado, argumentaron que esta cifra de adherentes es una plataforma fundamental para seguir manteniendo y conquistando municipios en el 2026.

Actualmente, 160 intendencias se encuentran en manos de los colorados, mientras que el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) tiene solo 60 municipios y los demás partidos o movimientos de oposición poseen 37 cargos de intendencias.



De esta manera la agrupación tradicional sigue potenciando su caudal electoral con miras a las futuras elecciones municipales

LA ANR ESTÁ SANEADA DE VIEJOS COMPROMISOS, DIJO GONZÁLEZ

Municipales 2026: el Partido Colorado no tendrá deudas



Las autoridades partidarias de la ANR destacaron la solvencia de la nucleación política que logró cancelar deudas históricas de campañas electorales anteriores

La administración de Horacio Cartes saldó todas las cuentas pendientes.

El secretario general de la Junta de Gobierno y apoderado del Partido Colorado, Eduardo González, resaltó que con la administración actual encabezada por Horacio Cartes la nucleación política ha logrado cancelar incluso deudas históricas de campañas electorales anteriores que se venían arras-

trando incluso desde el 2015.

Señaló que solo está quedando una deuda actual de la última campaña 2023, cuya cancelación total está prevista en el presupuesto 2025. De esa manera, los comicios municipales 2026 encontrará al partido con deuda cero, afirmó.

En comunicación con el Diario La Nación/Nación Media, resaltó que la Asociación Nacional Republicana (ANR) es un partido saneado, transparente y verificable, gracias a la gestión del presidente de la nucleación política.

Mencionó que entre los principales logros de la gestión actual es que se pudieron pagar y cancelar deudas históricas que se tenían de campañas anteriores.

"Estamos saldando todas las deudas que teníamos y solo nos queda una deuda nada más que es un poco más de 11 mil millones de guaraníes, que también está previsto el pago total en el presupuesto 2025. De esa forma, nos encontrará de una manera muy sólida financieramente, para lo que sería la campaña 2026 para las municipales, que son nuestros logros bastante importantes", enfatizó.

EL PRESIDENTE PEÑA CUMPLIÓ CON TODOS LOS GOBERNADORES, DIJO SOSA

Este año se verán las gestiones del Gobierno nacional y departamental

Hambre Cero es el plan más ambicioso que entra en vigencia total este año.

El gobernador del Guairá, César Sosa, actual presidente del Consejo de Gobernadores del Paraguay, aseguró que este 2025 será un año en que verdaderamente la gente sentirá todas las gestiones del Gobierno nacional y departamental, ya que se viene un año de gran compromiso y lleno de esperanzas para todas las familias.

En comunicación con La Nación/ Nación Media, comenzó señalando que el 2024 fue un año muy importante para el Consejo de Gobernadores, ya que el

Gobierno, encabezado por Santiago Peña, cumplió con todos los gobernadores, ya que les entregó maquinarias nuevas. Además les encomendó una gran responsabilidad que es encarar el programa Hambre Cero en las Escuelas.

Así como nuevas patrulleras y el refuerzo de los agentes de seguridad; en el ámbito de la salud con importantes proyectos.

“Entonces, estoy convencido de que este 2025 va a ser un año que realmente se van a sentir todas las gestiones, así



ILUSTRATIVA

El programa de Hambre Cero es uno de los grandes desafíos que tiene por delante el Consejo de Gobernadores del Paraguay

como todos los trabajos que lleve adelante el Gobierno nacional y los gobiernos departamentales; por lo que tenemos un año de gran compromiso, pero a la vez un año lleno de esperanzas para miles de familias paraguayas.

Vamos a trabajar en ello, y creemos que cada paraguayo merece estar mejor”, enfatizó.

El gobernador remarcó que este 2025 será un año de gran desafío, ya que se comenzará a dar el almuerzo y merienda

escolar desde el día 1 que inicia el periodo educativo, hasta el último día de clases; de la totalidad de los niños y adolescentes que acuden a las escuelas desde los ciclos de primera infancia hasta el noveno grado en las escuelas

públicas de los 17 departamentos, beneficiando a más de 1.200.000 alumnos.

Resaltó que este programa a la vez genera una enorme fuente de empleos y oportunidad de ingresos, por un lado, y por otro, ahorro para las familias. Al respecto, indicó que en su departamento del Guairá, solamente se prevé la contratación directa de 1.500 personas, entre cocineras, auxiliares, limpiadoras. Además este proyecto dinamizará la economía de los productores frutihortícolas. “Todo lo que se produce en frutas y verduras en el Guairá se comprará a favor de este proyecto”, indicó.

EL PRESIDENTE PEÑA ANALIZÓ LO QUE DEJÓ EL 2024 Y LO QUE VIENE

La pobreza es la ausencia de políticas públicas

El presidente dijo que buscará seguir trabajando en conjunto con las instituciones para realizar más obras que cambien el país.

En un análisis de lo que dejó el 2024 al país la gestión del gobierno actual, los logros y desafíos aún por enfrentar, el presidente de la República, Santiago Peña, se mostró convencido de que, “si trabajamos todos juntos, podemos transformar el Paraguay”.

Fue durante una entre-

vista al canal Trece y Unicanal, ocasión en la que resaltó el programa Hambre Cero como uno de los proyectos más significativos de la administración actual, ya que con ello se busca hacer frente a la pobreza.

“La pobreza del Paraguay no es una condición, es simple-

mente la ausencia de políticas públicas focalizadas y que pongan en el centro a las personas más vulnerables”, expresó.

El jefe de Estado mencionó que dentro del programa existe un acompañamiento completo por parte del Ministerio de Salud para brindar una cobertura integral, para que los escolares puedan aprender a comer mucho más saludable, de modo a que no solo sean niños bien alimentados, sino



Santiago Peña, presidente de la República

que a futuro puedan gozar de una mejor calidad de vida.

Al respecto, Peña sacó a colación una propuesta de unificar el sistema educativo para que todas las personas tengan acceso a una mejor educación y potenciar más especialidades a todos los sectores. Punto en el que comentó la idea de que el sistema escolar pueda llegar a ser únicamente público, pero con especialidades.

Por otro lado, respecto a lo que avizora para el país en este 2025, señaló que se encuentra con mucho entusiasmo con miras a generar

más logros de los ya obtenidos en la gestión. “Visualizo un 2025 muy intenso, de una agenda de cambios muy importantes, estoy muy entusiasmado, tengo un sentimiento de insatisfacción de que podemos conseguir muchísimas cosas más”, agregó el mandatario.

En este contexto, puso énfasis en la importancia de seguir trabajando para poder potenciar e igualar las oportunidades de cada uno de los sectores públicos más importantes.

SE COMETIERON MUCHOS ERRORES COMO PARTIDO, SEÑALÓ

Senador Villalba propone “tregua al pueblo liberal”

Actualmente hay una oposición “fragmentada y sin rumbo”, afirma el parlamentario.

“Debemos recuperar el rol de piedra angular de la oposición paraguaya”, sostuvo el senador Éver Villalba, tras proponer a sus correligionarios fijar una tregua entre

todos los movimientos internos del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), con la finalidad de que la agrupación tradicional se constituya en la base fundamen-

tal para el establecimiento de la alternancia rumbo al 2028.

“Tenemos una oposición fragmentada y sin rumbo que no puede reaccionar después de la última derrota. Hemos cometido muchos errores como partido, pero seguimos siendo la princi-

pal fuerza de la oposición y el desafío como tal es enorme, debemos evitar distraernos en internas anticipadas o en discusiones que se apartan de las leyes electorales, la prioridad debe ser el fortalecimiento del PLRA trazando una hoja de ruta en diálogo con la gente para afrontar

los próximos desafíos”, dijo.

Mediante una carta abierta el parlamentario manifestó que se vuelve urgente consensuar un partido moderno, renovado y atractivo para el electorado paraguayo. “Existe una carencia de contrapeso real al

Gobierno. Propongo al pueblo liberal y especialmente a los afiliados y a las bases dirigenciales una tregua en la disputa interna, que nos permitan dialogar, resolver las diferencias para que nos constituyamos en la base fundamental de un proyecto de alternancia”, comentó.

JEM, BALANCE

Resaltan que evitaron extinción de causas



Alicia Pucheta indicó que su gestión se enmarcó en brindar un servicio de calidad, transparencia y eficiencia

La Dra. Alicia Pucheta señaló que se salvaron muchos enjuiciamientos que iban a quedar en la nada.

La presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), Alicia Pucheta, indicó durante la rendición de cuentas al ciudadano que entre los principales logros de la institución durante el 2024 fue haber evitado la extinción de enjuiciamientos. Desde el órgano extrapoder manifestaron que la falta de tratamiento o definición de una causa puede considerarse una forma de impunidad.

“Debo referir que las gestiones realizadas por esta presidencia se han enmarcado en brindar un servicio de calidad, transparencia y eficiencia con el

noble fin de ofrecer a la ciudadanía una justicia confiable e imparcial todo dentro de nuestra constitución”, sostuvo.

El JEM llevó a cabo un total de 42 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias. Además se informó que se emitieron 189 autos interlocutorios, se concretaron 20 sentencias definitivas y se dictaron 322 oficios diligenciados, 667 providencias y 53 actas. “Agradezco a mis compañeros por el compromiso que sin lugar a dudas ha dado un inmenso valor a nuestra gestión institucional. También agradezco el esfuerzo y dedicación de cada funcionario que ha sido el motor que impulsó una gran cultura de cambio y desarrollo”, comentó.

Otros logros destacados por Pucheta se centraron en el cumplimiento del 100 % en transparencia activa, conforme a la Ley n.º 5189/2014 y Ley n.º 5282/2014.

SE BUSCA CONTAR CON UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Peña designa a Guillermo Grance como su vocero

La vocería de la Presidencia es un cargo creado bajo este gobierno.

A través del Decreto n.º 3194, el presidente Santiago Peña designó al periodista Guillermo Grance como nuevo vocero de la Presidencia, en reemplazo de Paula Carro. Este es el primer cambio que se genera en el gabinete del mandatario durante el inicio del presente año 2025.

La resolución presidencial, que tiene fecha el 30 de diciembre del 2024, pero tomó estado público en la madrugada de este 1 de enero.

Aún no se dieron a conocer desde el Ejecutivo los motivos del cambio, en el documento solo se hace mención al artículo 238 de la Constitución Nacional que faculta al jefe de Estado a nombrar y remover a funcionarios de la administración pública.

A la vez, hace mención que se vuelve trascendente para la estructura de la Presidencia contar con una persona con experiencia en el sector de medios de comunicación, de manera de profundizar, reforzar y robustecer el contacto con la ciudadanía.



El periodista Guillermo Grance reemplazará a la también comunicadora y abogada Paula Carro

Por otra parte, el decreto indica que el nombramiento de Grance como vocero de la Presidencia es sin perjuicio de sus actuales funciones.

Grance desde el pasado mes de agosto había asumido la Dirección de Información Presidencial en reemplazo de su colega Carlos Sánchez, luego de haber desempeñado

el cargo de director de Paraguay TV. Carro, de profesión periodista y abogada, asumió la vocería de la Presidencia el 24 de enero de 2024. En ese entonces, comentó que su rol apunta a garantizar una comunicación fluida, cercana y permanente con la ciudadanía, así como buscar una relación más completa y organizada entre el

Gobierno y el ciudadano.

La vocería de la Presidencia es un cargo creado bajo el gobierno de Peña, tiene rango de ministro y debe mantener un constante trabajo con las autoridades del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic), encabezado por Gustavo Villate.

TSJE Y EL INDI LLEVARON ADELANTE JORNADAS DE DOCUMENTACIÓN EN ITAPÚA

Buscan mayor participación de nativos en elecciones

En las pasadas elecciones generales de 2023, el sector indígena contó con solo 9 candidatos para el Congreso Nacional.

El Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), junto al Instituto Paraguayo del Indígena (Indi), impulsan jornadas de documentaciones con la finalidad de asegurar una alta participación de nativos rumbo a los comicios municipales previstos para el 2026 y las presidenciales en el 2028.

Los servicios brindados por

ambos entes en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional fueron la facilitación del carnet indígena, la expedición de certificados de nacimiento así como la emisión de cédulas de identidad, por primera vez o renovación.

La jornada fue desplegada en comunidades indígenas del departamento de Itapúa. La

actividad contó con el respaldo de los funcionarios de la Dirección General del Registro del Estado Civil y el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional.

Desde la institución electoral sostuvieron que “este esfuerzo en conjunto no solo busca garantizar el acceso a la documentación a las comunidades indígenas, sino también fortalecer su identidad y derechos, y así promover la inclusión y el bienestar de estas comunidades garanti-

zando su participación en los procesos electorales”.

En las pasadas elecciones generales de 2023, el sector indígena contó con solo 9 candidatos para el Congreso Nacional con apoyo de las organizaciones políticas independientes y del sector opositor. A la vez, se presentaron 10 nativos para competir por un espacio en las juntas departamentales. Esto no representó ni siquiera el 1 % del total de candidatos que participaron en los últimos comicios.



Las jornadas de documentaciones fueron desplegadas en comunidades indígenas del departamento de Itapúa

TASA DE INTERÉS ACTIVA ANUAL

| TIPOS DE OPERACIÓN | PLAZO | MONEDA LOCAL | | | | MODALIDAD DE CÁLCULO |
|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| | | NOMINAL | | EFECTIVA | | |
| | | Mínima | Máxima | Mínima | Máxima | |
| Préstamos comerciales | Hasta 365 días Más de 365 días | 16,95 % 16,95 % | 23,03 % 23,63 % | 18,33 % 18,33 % | 28,87 % 28,87 % | Vencido Vencido |
| Préstamos personales | Hasta 365 días Más de 365 días | 24,00 % 24,00 % | 25,63 % 25,63 % | 26,82 % 26,82 % | 28,87 % 28,87 % | Vencido Vencido |
| Préstamos por tarjetas de crédito | - | 14,84 % | 15,89 % | 14,84 % | 15,89 % | Vencido |
| Sobregiros en cuentas corrientes | - | 24,00 % | 25,63 % | 26,82 % | 28,87 % | Vencido |

| TIPOS DE OPERACIÓN | PLAZO | MONEDA EXTRANJERA | | | | MODALIDAD DE CÁLCULO |
|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--------------------|------------------|--------------------|----------------------|
| | | NOMINAL | | EFECTIVA | | |
| | | Mínima | Máxima | Mínima | Máxima | |
| Préstamos comerciales | Hasta 365 días Más de 365 días | 9,00 % 9,00 % | 10,14 % 10,14 % | 9,38 % 9,38 % | 10,63 % 10,63 % | Vencido Vencido |
| Préstamos personales | Hasta 365 días Más de 365 días | 9,00 % 9,00 % | 10,14 % 10,14 % | 9,38 % 9,38 % | 10,63 % 10,63 % | Vencido Vencido |
| Sobregiros en cuentas corrientes | - | 9,00 % | 10,14 % | 9,38 % | 10,63 % | Vencido |

TASA DE INTERÉS PASIVA ANUAL

| TIPOS DE OPERACIÓN | PLAZO | MONEDA LOCAL | | | | MODALIDAD DE CÁLCULO |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | | NOMINAL | | EFECTIVA | | |
| | | Mínima | Máxima | Mínima | Máxima | |
| Ahorros a la vista | Vista | 0,00 % | 0,01 % | 0,00 % | 0,01 % | Vencido |
| Certificado de Dep. de Ahorros | Hasta 180 días Hasta 365 días Más de 365 días | 0,01 % 0,01 % 0,01 % | 4,54 % 4,58 % 4,03 % | 0,01 % 0,01 % 0,01 % | 4,64 % 4,68 % 4,20 % | Vencido Vencido Vencido |
| Ahorro programado (Monto mínimo G. 50.000) | Más de 365 días | 4,00 % | 4,07 % | 8,20 % | 8,52 % | Vencido |

| TIPOS DE OPERACIÓN | PLAZO | MONEDA EXTRANJERA | | | | MODALIDAD DE CÁLCULO |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | | NOMINAL | | EFECTIVA | | |
| | | Mínima | Máxima | Mínima | Máxima | |
| Ahorros a la vista | Vista | 0,00 % | 0,01 % | 0,00 % | 0,01 % | Vencido |
| Certificado de Dep. de Ahorros | Hasta 180 días Hasta 365 días Más de 365 días | 0,01 % 0,01 % 0,01 % | 4,07 % 4,04 % 4,33 % | 0,01 % 0,01 % 0,01 % | 4,15 % 4,16 % 4,42 % | Vencido Vencido Vencido |

* Las Tasas de Interés Activas y Pasivas son referenciales y están sujetas a las variaciones del mercado.

TASAS DE INTERÉS PUNITIVO: El interés punitivo sobre los créditos en mora es del 30% de la tasa compensatoria vigente. LOS INTERESES ESTÁN SUJETOS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

| DENOMINACIÓN | CONCEPTO | G | | USD | | PERIODICIDAD |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------|-----------|--------|--------------|
| | | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo | |
| *Cuota de mantenimiento de línea Cuota de renovación (cada cuatro años) Aplica a tarjetas digitales y físicas* | Cabal - Principal y Adicional | 77.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Mastercard / Visa / Clásica - Principal | 270.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Mastercard / Visa / Clásica - Adicional | 110.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Mastercard Farmaceuter Clásica - Principal | 360.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Mastercard Farmaceuter Clásica - Adicional | 180.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Mastercard / Visa - Oro - Principal | 330.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Mastercard / Visa / Oro - Adicional | 165.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Mastercard Farmaceuter Oro - Principal | 540.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Mastercard Farmaceuter Oro - Adicional | 270.000 | - | N/A | - | Anual |
| | Visa Signature / Principal | 900.000 | - | N/A | - | Anual |
| Regrabación | Mastercard / Visa Oro - Principal y Adicional | 44.000 | - | N/A | - | Por evento |
| | Mastercard Black - Principal y Adicional | 267.500 | - | N/A | - | Por evento |
| | Visa Signature - Principal y Adicional | 267.500 | - | N/A | - | Por evento |
| | Mastercard / Visa Oro - Principal y Adicional | 165.000 | - | N/A | - | Por evento |
| Regrabación urgente local/estanco | Mastercard Black - Principal y Adicional | 110.000 | - | N/A | - | Por evento |
| | Visa Signature - Principal y Adicional | 110.000 | - | N/A | - | Por evento |
| | Mastercard / Visa Oro - Principal y Adicional | 110.000 | - | N/A | - | Por evento |
| | Mastercard / Visa Clásica - Principal y Adicional | 110.000 | - | N/A | - | Por evento |
| Compras en el exterior (Sobre el monto de la compra) | Tarjetas Clásicas y Oro | 2,2 % | - | N/A | - | Por evento |
| | Visa Signature | Sin Costo | - | N/A | - | - |
| Ingreso a salones VIP aeropuertos internacionales (Visa Signature) | Visa Signature | N/A | - | 33 | - | Por evento |
| | Mastercard Black | Sin Costo | - | Sin Costo | - | - |
| Seguro de cancelación de deuda | Sobre Saldo | 0,33 % | - | N/A | - | Mensual |
| Adelanto de dinero en efectivo Local | Sobre el monto del adelanto | 6,05 % (Comisión mínima G. 11.000) | - | - | - | Por evento |
| Adelanto de dinero en efectivo Exterior | Sobre el monto del adelanto | Sujeto a tarifa cobrada por la Red del ATM | - | - | - | Por evento |
| Consulta de Cajero Automático | - | Sin Costo | - | N/A | - | - |
| Pago de Extractos en Caja (ventanilla) | - | 27.500 | - | N/A | - | Por evento |
| Mantenimiento mensual | - | Sin costo | - | N/A | - | - |
| Copia de extractos y cupones de compras | Copia de extractos | 33.000 | - | 5,50 | - | Por evento |

| DENOMINACIÓN | CONCEPTO | G | | USD | | PERIODICIDAD |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|-----------|--------|---------------|
| | | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo | |
| Cuenta Corriente | | | | | | |
| Provisión de cheques | "Chequera a la vista (50 hojas)" | AR 000 | - | 16,50 | - | Por evento |
| | "Chequera a la vista (25 hojas)" | 44.000 | - | 8,25 | - | Por evento |
| | "Chequera pago diferido (50 hojas)" | 132.000 | - | 24,50 | - | Por evento |
| | "Chequera pago diferido (25 hojas)" | 66.000 | - | 13,25 | - | Por evento |
| Extractos bancarios | Impresión de extractos en | 33.000 | - | 5,40 | - | Por evento |
| | Hasta 2 años Mayor a 2 años | 33.000 | - | 5,40 | - | Por evento |
| Publicación por inhabilitación de Cuenta Corriente | Comisión mínima | 440.000 | - | 77,00 | - | Por evento |
| Certificaciones de documentos | Certificación de firmas (endosos en cheques) | 11.000 | - | 2,20 | - | Por evento |
| | Certificación de firmas (en documentos) | 220.000 | - | 36,00 | - | Por evento |
| Transferencia entre Cuentas | Transferencia entre cuentas | 33.000 | - | 5,50 | - | Por evento |
| | Órdenes de pago vía SIPAR (en mostrador) | 165.000 | - | 33,00 | - | Por evento |
| Mantenimiento de línea de sobregiro solicitada y no utilizada | - | 11.000 | - | - | - | Por evento |
| Modificación de condiciones contractuales - Depósitos a plazo | El monto será el total de la suma de: el costo de oportunidad por la constitución del Encaje Legal s/ Res N° 3 del 12/5/2021 del BCP más un gasto administrativo del 5,5% (Garantías) / 3,85% (Dólares) IVA incluido. | - | - | - | - | Por evento |
| Modificación de condiciones contractuales - Ahorro Programado | 2,2% sobre el capital acumulado (comisión mínima G. 55.000) | - | - | N/A | - | Por operación |
| Reposición de billete deteriorado en moneda extranjera | - | - | - | Sin costo | - | - |
| Impresión de saldos | Copia de documentos | 16.000 | - | 2,75 | - | Por evento |

| DENOMINACIÓN | CONCEPTO | G | | USD | | PERIODICIDAD |
|-----------------------------------------------|----------------------|--------------------|----------------------|--------|--------|--------------|
| | | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo | |
| Regrabación | - | 55.000 | - | 11,00 | - | Por evento |
| Renovación | - | 27.000 | - | 11,00 | - | Por evento |
| Regrabación urgente local | - | 89.000 | - | 16,50 | - | Por evento |
| USO DE CANALES | | | | | | |
| EXTRACCIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS | Transacciones libres | Costo por Exceso G | Costo por Exceso USD | - | - | PERIODICIDAD |
| Extracciones Cajeros Automáticos Basa | 5 | 3.300 | Equivalente en USD | - | - | Por evento |
| Extracciones Cajeros Automáticos Otros Bancos | - | 6.600 | Equivalente en USD | - | - | Por evento |
| CONSULTAS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS | - | - | - | - | - | - |
| Consultas Cajeros Automáticos Basa | 5 | 2.200 | Equivalente en USD | - | - | Por evento |
| Consultas Cajeros Automáticos Otros Bancos | - | 3.500 | Equivalente en USD | - | - | Por evento |

| DENOMINACIÓN | CONCEPTO | G | | USD | | PERIODICIDAD | |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------|---------|----------------------------------------|---------|--------------|---------|
| | | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo | | |
| Otros notas o certificaciones (notas o certificaciones solicitadas por el cliente) | | | | | | | |
| Informes para Auditoría | Certificación de Saldos | 220.000 | - | 36,00 | - | Por evento | |
| | Certificación para Embajada | 220.000 | - | 36,00 | - | Por evento | |
| | Licitación/Referencia Comercial a solicitud del cliente | 165.000 | - | 27,00 | - | Por evento | |
| | Emisión de Certificados | 165.000 | - | 27,00 | - | Por evento | |
| | Copia de Documentos | 11.000 | - | N/A | - | Por evento | |
| | Alquiler de Bajas de Seguridad | | | | | | |
| | Cajas de Seguridad | Caja Chica | - | - | 150 | - | Anual |
| Caja Mediana | | - | - | 250 | - | Anual | |
| Caja Grande | | - | - | 350 | - | Anual | |
| Ateoramiento y traslado de valores | - | - | 440.000 | - | 60,00 | Por evento | |
| Servicios asociados a empresas | | | | | | | |
| Pago de salario por línea crédito en cuenta | - | 11.000 | - | 1,71 | - | Por evento | |
| Tarjeta pre-paga Gourmet Card | - | - | - | Sin costo | - | - | |
| Pago a Proveedores | - | - | - | De acuerdo a contrato con cada empresa | - | - | |
| Servicios Web para Empresas | - | - | - | De acuerdo a contrato con cada empresa | - | - | |
| Servicio de Débitos directos | Cliente pagador | - | - | Sin costo | N/A | Por evento | |
| | Cliente Beneficiario | - | - | - | N/A | Por evento | |
| Solicitud de Pago - SPI (Sistema de Pagos Instantáneos) | De acuerdo a comisión en cada empresa hasta el 18% del monto de cada pago | - | - | - | - | - | |
| | 7% del monto de la operación (máximo de la comisión: G. 30.000) | - | - | - | N/A | Por evento | |
| Costos de paquetes y/o combos de productos y segmentos diferenciados de clientes: | Cliente Preference Expert | Mínimo | Máximo | 0 | 100.000 | 0 | Mensual |
| | Cliente Preference Master | Mínimo | Máximo | 0 | 100.000 | 0 | Mensual |
| | Cliente Preference Familiar | Mínimo | Máximo | 0 | 100.000 | 0 | Mensual |

| DENOMINACIÓN | CONCEPTO | VISTA | | PLAZO | | PERIODICIDAD |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------|--------|------------|--------|--------------|
| | | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo | |
| Cartas de crédito de importación | Comisión Apertura | 1,10 % | - | 1,10 % | - | Por evento |
| | Comisión por Negociación | 1,10 % | - | 1,10 % | - | Por evento |
| | Comisiones por Avals y Aceptación (x 90 días) | N/A | - | 0,55 % | - | Por evento |
| | Comisión mínima cada uno | USD 220 | - | USD 220 | - | Por evento |
| | Modificación de una Carta de Crédito | USD 88,00 | - | USD 88,00 | - | Por evento |
| | Mod. Increment. monto o ampliación validez | 1,10 % | - | 1,10 % | - | Por evento |
| | No utilización | USD 165,00 | - | USD 165,00 | - | Por evento |
| | Comisión por Emisión de Garantías / Stand By | 4,40 % | - | 4,40 % | - | Anual |
| | Comisión mínima por Emisión de Garantías / Stand By | USD 225 | - | USD 225 | - | Por evento |
| | Costo Swift | - | - | USD 55,00 | - | Apertura |
| Cartas de crédito de exportación | Aviso (Comisión mínima USD 165) | 0,22 % | - | 0,22 % | - | Por evento |
| | Negociación (Comisión mínima USD 220) | 0,55 % | - | 0,55 % | - | Por evento |
| | Confirmación (Comisión mínima USD 330) | 1,10 % | - | 1,10 % | - | Por evento |
| | Modificación de condiciones contractuales | USD 88,00 | - | USD 88,00 | - | Por evento |
| | Mod. Incremento monto o ampliación validez | 0,22 % | - | 0,22 % | - | Por evento |
| | Aviso más transferencia a otros Bancos | USD 165 | - | USD 165 | - | Por evento |
| | Modificación transferida a otro Banco | USD 55,00 | - | USD 55,00 | - | Por evento |
| | Costo Swift | - | - | USD 55,00 | - | Por evento |
| | Costo Courier (dependiendo de zona de envío) | Entre USD 33,00 y USD 110,00 | - | - | - | Por evento |

| DENOMINACIÓN | CONCEPTO | G | | USD | | PERIODICIDAD |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------|--------|-------------------------------------|--------|--------------|
| | | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo | |
| Servicios asociados a empresas | | | | | | |
| Servicio de Courier solicitado por el cliente | - | 55.000 | - | 11,00 | - | Por evento |
| "Copia de Documentos (Copia extractos adicionales, Comprobante de compra local, copia de comprobante de compra internacional, impresión de saldos)" | - | 44.000 | - | 7,50 | - | Por evento |
| Exceso de línea de sobregiro | - | 110.000 | - | 16,50 | - | Por evento |
| Verificación de filiación de ATM's | - | - | - | 220.000 | - | Por evento |
| Gestión de recupero de créditos en mora | Mínimo | 22.000 | - | 3,3 | - | Por evento |
| | Máximo | 550.000 | - | 77 | - | Por evento |
| Reposición de Dispositivo (Token) | - | - | - | USD 33,00 | - | Por evento |
| Seguro Cancelación de Deuda (sobregiro) | Seguro de vida sobre saldo mayor a sobregiro durante el mes | - | - | 0,35 % | - | Por evento |
| Seguros Contratados en Nombre de Terceros | Seguro de Hospitalización y Desempleo | - | - | 0,25 % | - | Mensual |
| | Por cheque | 4.400 | - | 1,10 | - | Por evento |
| Custodia de Cheques | Por retención de cheques | 11.000 | - | 1,71 | - | Por evento |
| | Custodia de documentos/valores | 440.000 | - | 60 | - | Por evento |
| Custodia de valores | Emisión de Certificado de Custodia de Documentos | 220.000 | - | 36 | - | Por evento |
| | Copia de documentos | 11.000 | - | 1,5 | - | Por evento |
| | Custodia de Certificado de Depósito de Ahorro (CDA) | - | - | Según plazo y monto de la operación | - | Por evento |

| DENOMINACIÓN | CONCEPTO | VISTA | | PLAZO | | PERIODICIDAD |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------|--------|-----------|--------|--------------|
| | | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo | |
| Comisión de cobranza de documentos | De Importación | 0,66 % | - | 0,88 % | - | Por evento |
| | De exportación | 0,66 % | - | 0,66 % | - | Por evento |
| | Comisión mínima cada uno | USD 165 | - | USD 165 | - | Por evento |
| | Transferencia a otros bancos - Cobranza de documentos | USD 88,00 | - | USD 88,00 | - | Por evento |
| Cheques recibidos del exterior al cobro | Costo Swift | - | - | USD 44,00 | - | Por evento |
| | Costo Courier (dependiendo de zona de envío) | Entre USD 33,00 y USD 110,00 | - | - | - | Por evento |
| | Costo Swift | - | - | USD 44,00 | - | Por evento |
| | Costo Courier (dependiendo de zona de envío) | Entre USD 33,00 y USD 110,00 | - | - | - | Por evento |

| DENOMINACIÓN | CONCEPTO | G | | USD | | PERIODICIDAD |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------|---------------|--------|--------|--------------|
| | | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo | |
| COMISIONES DE TRANSFERENCIAS | | | | | | |
| Transferencias Remitidas y Recibidas del Exterior | Transferencias USD | BEN/SHA | EUR | - | - | Por evento |
| | Valor 0 horas | 55.000 | hasta 110.000 | - | - | Por evento |
| | Valor 24 horas | 44.000 | hasta 110.000 | - | - | Por evento |
| | Valor 48 horas | 35.000 | hasta 110.000 | - | - | Por evento |
| | Transferencias EUR | BEN/SHA | EUR | - | - | Por evento |
| | Valor 24 / 48 horas | EUR 55,00 | EUR 88,00 | - | - | Por evento |
| Comisión por transferencias recibidas del exterior | Comisión única | USD 38,50 | EUR 38,50 | - | - | Por evento |
| | Órdenes de pago devueltas/rechazadas del exterior | USD 55, | | | | |

No hay otra manera, todos los experimentos contrarios fracasaron

Inicio el año 2025 con un pronóstico de mejoramiento continuo de la economía nacional. Si el año pasado el producto interno bruto (PIB) topeó el 5 por ciento para este año se espera algo similar lo que es sumamente relevante para el bien de nuestra nación.

El PIB mide la riqueza de un país siendo de consenso mundial una forma de expresar el valor monetario de la producción de bienes y servicios durante un periodo determinado que, por lo general es de un año, aunque también se lo puede medir en otros plazos.

Si sumamos todos los bienes y servicios que se producen en el país elaborados dentro del territorio nacional, tendremos una medida que expresa la capacidad de inversión y

Las evidencias en la historia de la economía y la política van mostrando sin duda razonable que cuanto más libertad económica exista, esto es, cuando las personas disponen de su propiedad privada en un ambiente de libertad y seguridad, la tendencia inexorable es la de ir contando con mejores condiciones de vida.

A los Estados Unidos, por ejemplo, le llevó conseguir su desarrollo casi cien años y hoy países como Singapur, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y a otros –tomando en cuenta la experiencia de aquel gran país del norte– les llevó menos de cuarenta años. Esto se debe a que hoy disponemos de un cúmulo de conocimientos y de experiencias de las que no podemos dejar de lado a menos que pretendamos seguir tratando

Las causas del crecimiento del PIB, por tanto, están en proteger la propiedad privada, la inversión, contar con seguridad y mercados abiertos para acumular cada vez más el capital físico como humano. Aquí la tarea del Gobierno es fundamental por cuanto que debe ofrecer garantías estableciendo el orden fiscal, monetario y social en un ambiente de justicia y paz.

consumo, lo que se traduce en mejores condiciones de vida de la gente.

El crecimiento del PIB es una medida relacionada directamente con el bienestar de la población. Cuando el PIB crece muy por encima de crecimiento poblacional entonces se podrán notar más inversiones, posibilidades de ahorrar y crear empleos.

Ahora bien, el incremento de la riqueza no surge como arte de magia, sino de un proceso que va creando un círculo virtuoso del cual cuanto más el PIB se vuelva sostenible en el tiempo, entonces los resultados se verán más pronto, siempre y cuando se mantengan algunas variables inexcusables para no caer en recetas fallidas y populistas que, finalmente, dañan especialmente a los más pobres.

de inventar la rueda, lo que sería ridículo y hasta una irresponsabilidad.

Las causas del crecimiento del PIB, por tanto, están en proteger la propiedad privada, la inversión, contar con seguridad y mercados abiertos para acumular cada vez más el capital físico como humano. Aquí la tarea del Gobierno es fundamental por cuanto que debe ofrecer garantías estableciendo el orden fiscal, monetario y social en un ambiente de justicia y paz. No hay otra manera. Todos los experimentos contrarios a aquella secuencia fracasaron.

El compromiso del gobierno actual es poner en ejecución lo que está correcto, tal como lo evidencia el crecimiento del PIB que vamos teniendo.

COMENTARIO

El 2025 debe ser el inicio de la profesionalización del servicio civil



DR. JUAN CARLOS ZÁRATE
LÁZARO
MBA
jzaratelazaro@gmail.com

Una de las noticias de mayor relevancia que se ha dado antes del receso parlamentario, ha sido la sanción por parte de ambas cámaras del congreso de la Ley del Servicio Civil, y que ahora está en manos del Poder Ejecutivo para su promulgación.

No cabe duda que el servicio civil en nuestro país debería dar un giro de 180 grados en cuanto a la calidad del Capital Humano, pues precisamos funcionarios que demuestren meritocracia, capacidad, idoneidad, y verdaderas ganas de ser un buen servidor público.

Hoy día tenemos a nivel país una Administración Pública con más de 300.000 funcionarios, cifra elevada, teniendo en cuenta que somos apenas un poco más de 6.300.000 habitantes, y estando en plena era de la tecnología, donde bien aprovechado, podría permitir la racionalización de los RR. HH., que las instituciones estén interconectados en línea para que la ciudadanía, quien es la que sigue sosteniendo al PGN, pueda recibir el servicio de calidad que se los merecen, con lo cual una parte de los gastos rígidos podrían reorientarse a salud pública y calidad educativa.

Tenemos disponibles y a mano los mecanismos, para que los flujos de procesos puedan ser reorientados y agilizados a través de las facilidades que nos brindan la tecnología y procesos digitales.

Será de vital importancia el trabajo que puedan realizar cada una de las direcciones de Capital Humano, junto con sus especialistas en Organización y Métodos (O&M), en estrecha coordinación con el Viceministerio de Capital Humano.

Uno de los pilares fundamentales para lograr el nivel de calidad que precisamos dentro de la función pública, es poder contar con servidores que estén alineados a los objetivos y políticas públicas, promoviendo el acceso y promoción de los funcionarios que reúnan los requisitos mencionados precedentemente, basados en competencias y resultados, en función a objetivos cualitativos bien estructurados.

Dentro de la plantilla global de funciona-

rios, lo tenemos a mucha gente talentosa, capaz, innovativa y creativa, pero que lamentablemente siguen relegados a posiciones de menor relevancia por motivos diversos.

El trabajo de relevamiento que pudiera hacer en su momento Capital Humano, será el punto de partida que nos permitan llevar adelante en todas las instituciones la reingeniería y depuración que sean necesarios, para que podamos llegar a los objetivos y metas que nos estamos proponiendo con esta ley que fue revisada, corregida y adaptada a lo que una administración moderna del siglo XXI precisa.

Para que nuestros jóvenes puedan tener la motivación necesaria de ser un servidor público, debemos dejar de lado el lado político y apuntar a aquellos que reúnan los requisitos de una buena formación académica, pues la calidad educativa y formación profesional se constituye en el motor del proceso de movilidad individual y del desarrollo económico y social de nuestro país.

El buen servidor público es aquel que cumple con sus funciones en forma profesional, apuntando a la excelencia, dejando de lado los colores partidarios, pues aquí lo prioritario es que demuestre ser una persona a quien le interese el bien común de la ciudadanía, quienes son los que participan en los diversos segmentos de negocios que permiten a que el desarrollo y crecimiento de nuestro país pueda ser consistente y sustentable en el tiempo.

La carrera del servicio civil atañe por igual a los 3 poderes del Estado, quienes deben asumir la responsabilidad de abordar el desafío de que su implementación y puesta en marcha pueda ser lo más exitosa posible.

Con la promulgación de esta ley se pretende lograr una mayor profesionalización del servidor público, y que incluyan escalas de ingresos que hagan click con las funciones y responsabilidades de cada puesto, con un escalafón bien definido donde aquellos que demuestren ser proactivos y ganas de seguir creciendo profesionalmente se esfuercen cada día, debiendo la retroalimentación que puedan dar los jefes y supervisores ser dinámicos y bien objetivos, constituyéndose en uno de los basamentos para que el que no está haciendo bien su trabajo pueda reaccionar a tiempo y aquel servidor que lo está logrando de forma satisfactoria esforzarse por ser cada vez mejor.

ARMADORES E IMPORTADORES DESTACAN EL TRABAJO QUE SE REALIZA

Visualizan una mejora para 2025 con el repunte en nivel del río

Hoy se tiene una demanda que sustenta los precios y el movimiento en la industria que se espera que aumente el próximo año.

El 2024 fue un año en que el sector naviero tuvo que lidiar con el nivel más bajo de las aguas registrado en la historia del río Paraguay, sin embargo, los niveles se encuentran mejorando, impactando así positivamente en el rubro y se tienen perspectivas de mejoría para el 2025. El presidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (Cafym), Raúl Valdez, dijo a La Nación/Nación Media que esto se pudo ver gracias a los trabajos que se vienen realizando con el dragado de la vía navegable. También hoy se tiene una demanda que sustenta los precios y el movimiento en la industria que se espera que aumente en el 2025 gracias al buen desarrollo de la cosecha sojera y la incorporación de otros productos como el mineral de hierro de Brasil que precisará el sector de transporte.

Haciendo una evaluación de 2024 y las proyecciones para lo que se viene, Valdez afirmó que son seis los puntos trazados para la transformación en el transporte fluvial del país. Derribar paradigmas, transformar a la industria, una reforma académica y reformulación del programa de formación de personal ya que se necesita capacitación en modelos marítimos internacionales, un plan maestro de la hidrovía, atender a todas las obras de trabajo de

Las claves para la transformación en el transporte fluvial

- Derribar paradigmas
- Transformar a la industria
- Reformar el programa de formación de personal
- Atender todas las obras de las vías navegables
- Participar de mesas de trabajo sobre el código laboral

Fuente: Cafym

Desafíos del sector importador



Fuente: CIP



- Mayor infraestructura con la reactivación de obras públicas
- El costo de la mediterraneidad
- Frenar el ingreso de productos desde Brasil
- La incertidumbre respecto al dólar

las vías navegables y participar de mesas de trabajo para tener condiciones específicas en el código laboral.

De cara al futuro y el crecimiento exponencial que se proyecta se deberá elevar en todo sentido el carácter institucional con respecto a la gestión de la industria fluvial. Es por eso que el sector trabajará en presentar propuestas interinstitucionales a las entidades. “Estoy seguro que en el 2025 vamos a tener reformas que eleven el nivel institucional del Paraguay a la altura de los más altos estándares

en términos de gestión de las vías navegables y la industria fluvial”, sostuvo.

La evaluación del Cafym sobre el 2024 apunta a que si bien se resolvió transitoriamente la situación del peaje en la Hidrovía Paraguay-Paraná tras casi dos años de impasse, esto les permitió optimizar recursos y los trabajos con las instituciones en temas muy precisos como la evaluación y diagnóstico del sector. Otros puntos importantes y determinantes logrados en el 2024 fueron: la digitalización de los trámites para la prefectura general naval,



Se espera que aumente el movimiento, gracias al buen desarrollo de la cosecha sojera y la incorporación de otros productos como el mineral de hierro de Brasil que precisará el sector de transporte

cuyas instalaciones de hardware ya se están terminando en su primera fase para su aplicación. “Esto va a traer ahorros de al menos USD 50 millones al año en todo el sector”, dijo.

Además de eso se trabajó muy de cerca con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) con la propuesta de la firma de un convenio específico para la elaboración de un plan maestro que será el mapa de ruta para las obras requeridas en la vía fluvial, esperando que en el 2025 ello se pueda consolidar incluso a nivel regional.

SECTOR IMPORTADOR

El titular del Centro de Importadores del Paraguay (CIP), Iván Dumot, mencionó que fue un año desafiante para

el sector importador, si bien las estadísticas muestran un incremento respecto al 2023 con un cierre a octubre de 1.483 millones de dólares (7% a 8% dependiendo del cierre de diciembre) gran parte de ello se debió a la formalización de la importación, ya que se tuvieron ciertas categorías que dejaron de ingresar por la vía del contrabando con los cambios económicos que tuvo Argentina. “Eso como el combustible y otras categorías importantes que claramente mueven la aguja”, dijo. Eso y la complejidad que significó la bajante del río durante todo el año con los incrementos en el costo del flete, además, el tipo de cambio por encima de los pronósticos llevó a un año de precios al consumidor bastante más altos que los originalmente previstos.

DESAFÍOS

Mirando para delante, Dumot subrayó que los principales desafíos por resolver son una mayor infraestructura a través de la reactivación de la obra pública, el costo de la mediterraneidad, detener el posible incremento del ingreso de productos desde Brasil y el contexto de incertidumbre respecto al dólar. No obstante, se abren perspectivas interesantes con la negociación del Mercosur y la Unión Europea que puede generar productos más accesibles y competitivos, así como las expectativas que el grado de inversión sea certificado por otra calificadora a fin de que lleguen las anheladas inversiones que dinamicen la economía. Igualmente, se espera que esta mejora económica genere mayor obra pública.

PIDEN MAYOR INVERSIÓN

Industriales esperan disminución del contrabando

En el rubro se proyecta un año positivo para 2025, por la serie de apuestas que se empezarán a materializar, indicaron.

Arranca un nuevo año, tras un 2024 de muchas novedades para el país, en especial por el logro del grado de inversión, con lo que se vislumbra la lle-

gada de capitales. Otro aspecto alentador fue el combate al contrabando, por lo que desde el sector industrial esperan un 2025 más alentador. “Para el

año 2025 esperamos una disminución importante del contrabando desde Argentina, ya que vemos que está cambiando su régimen cambiario y político

con un significativo impacto en los costos”, expresó Francisco Martino, empresario y ex titular de la UIP Joven.

Es así que ven como una buena señal el hecho de que habría cada vez menos contrabando desde el lado argentino, aun-

que no así del Brasil por la suba repentina de casi un 50% del real brasileño, con lo que será más difícil venderles.

PROYECCIONES SECTOR INDUSTRIAL

Esto último va impactar en

mayor medida en las ciudades fronterizas con el Brasil, que son las que más van a sufrir este tipo cambiario, hasta que el real se regularice, y pueda seguir generándose una dinámica comercial interesante para tales zonas.

OBJETIVO PENDIENTE DE LOGRAR CADA VEZ UNA MAYOR BANCARIZACIÓN

Sistema financiero: desafío de más inclusión en el 2025

Esto viene de la mano de una mayor educación financiera y de una mejor capacidad de adaptación de créditos de largo plazo, indicaron.

El sector financiero cerró el 2024 con números muy positivos, pero con el objetivo pendiente de alcanzar cada vez una mayor bancarización. Ante esto, representantes del sector coinciden en que durante el 2025 deberá observarse el impulso de una mayor inclusión financiera como la hoja de ruta para materializar dicho enfoque. “Esto viene de la mano de una mayor educación financiera, además de una mejor capacidad de adaptación de créditos de largo plazo y con estructuraciones más complejas para hacer frente al interés demostrado hacia el país, por parte de inversores interesantes e importantes”, relató a La Nación/Nación Media la presidenta de la Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban), Liz Cramer.

Para la profesional, esto eventualmente se irá materializando porque se están observando consolidaciones, aparte de las estructuraciones conjuntas y realizadas de manera procesual. Ratificó así que el país se encuentra evolucionando hacia esa complejidad requerida para su sistema.



“Necesitamos mayor bancarización, que la gente le quite más provecho a las bondades que tiene estar en la formalidad y dentro del sistema, para huir del crédito usurero que ahoga a las unidades productivas”, dijo Liz Cramer

“Necesitamos también mayor bancarización, que la gente le quite más provecho a las bondades que tiene estar en la formalidad y dentro del sistema, para huir del crédito usurero que finalmente ahoga a las unidades productivas”, subrayó la representante de la asociación.

PILARES PARA EL SISTEMA

El presidente del Banco Basa, Germán Rojas, también conversó con La Nación/Nación

Media sobre los retos que quedan pendientes para el sistema financiero, agregando que el sector se sigue consolidando, para convertirse en un actor importante dentro de la evolución de la economía del país. “Los trabajos actuales deben enfocarse en hacer más visible y atractivo al sistema financiero no solo para los actores nacionales, sino también para los extranjeros que cada vez miran con mayor detenimiento al país”,

puntualizó, añadiendo que la anhelada bancarización se logrará a través de un trabajo transversal por parte de diferentes sectores.

Entre los impedimentos centrales para materializar ese paso final, citó a la informalidad de la economía. Por otra parte, apuntó a la importancia de seguir profundizando los esfuerzos para que el sistema financiero sea cada vez más accesible a la gente.

PEQUEÑAS HIDROELÉCTRICAS

Preven plan que busca transformar el sistema energético del país

Ayudará al crecimiento económico por el impulso directo de más fuentes de trabajo.



La iniciativa surgió ante el consumo de energía cada vez más incrementado a nivel país, con pérdidas que rondan el 30 %

Con la promulgación del Poder Ejecutivo sobre la ley que busca crear pequeñas hidroeléctricas, expertos en energía hablan de una posibilidad de transformar no solo el sistema energético del país, sino también el propio crecimiento económico por el impulso directo de más fuentes de trabajo. “Este plan dejará más mano de obra y más inversiones, ya sean privadas, públicas o internacionales. Cuando las grandes empresas del Paraguay decidan hacer sus pequeñas turbinas, tendremos casi el 80 % de la inversión privada en el país”, dijo el empresario Raúl López, uno de los impulsores de la propuesta.

Para el profesional, se observará una economía nacional mucho más dinámica con el plan, entendiendo el sector energético como un área transversal a cualquier economía. Actualmente, solo se requiere la reglamentación del Viceministerio de Minas y Energías, aguardando el llamado a licitación para el inicio del desarrollo de los trabajos. La iniciativa surgió ante el consumo de energía cada vez más incrementado, a nivel nacional, hablando de unas pérdidas que rondan el 30 %. El Parque Tecnológico de Itaipú Binacional (PTI) había detectado 1745 lugares probables en torno a los ríos internos de la nación, para la instalación de pequeñas hidroeléctricas que podrían constituir una respuesta.

VENTAJAS CENTRALES

“Más del 50 % de las inversiones se observará en la generación de trabajos previstos con la instalación del plan”, expresó el ingeniero electro-técnico Guillermo Krauch. Se hablaría de casi 10 mil empleos directos con el plan, los cuales luego se multiplicarían por cinco al hablar de empleos indirectos. En total, el PTI ha seleccionado 22 lugares como los de mejores condiciones técnicas y económicas para llevar adelante el plan, que implicaría una inversión aproximada de USD 1.200.000. “La ley promulgada permite que toda la inversión se realice por el sector privado, pasando posteriormente bajo la administración del Estado”, subrayó.

Por otra parte, se hablaría de ventajas para la Administración Nacional de Electricidad (Ande) que, al tener la energía disponible en determinados territorios con las pequeñas centrales, pueda disponer de su energía para otros clientes. “Al no tener la Ande la necesidad de transportar sus generaciones, verá reducidas sus pérdidas”, señaló también. A esto se sumaría que, si el excedente puede ser introducido en el sistema local para su consumo, se tratará de más energía que la Ande no tendrá la necesidad de transportar de un lugar a otro.

SOLICITUD DE CASAS DE CAMBIOS

Piden subir el límite en operaciones

Con el aumento, las operaciones irían a USD 55.000 y 15.000 euros por año, indicaron.

Desde la Asociación de Casas de Cambio informaron que han solicitado una reunión en carácter de urgencia con el Directorio del Banco Central del Paraguay (BCP) y la Superintendencia de Bancos, por cuestiones que afectan a la operatividad del mencionado sector. “Una de ellas es la posibilidad del aumento de un umbral de operaciones.

El equipo técnico del BCP ya había observado con buenos ojos esto porque disminuye la informalidad (operaciones con los cambistas en las calles) y aumenta la inclusión financiera”, explicó el presidente ejecutivo de la asociación, Gregorio Mayor.

El umbral hace referencia a un régimen simplificado en

el cual se permite a las personas hacer operaciones de cambio, con la sola presentación de la cédula de identidad, hasta USD 17.000 por año. Con el pedido de aumento, las operaciones subirían a USD 55.000 y 15.000 euros por año. “Según nuestros datos ya presentados al BCP, más del 56 % de las operaciones realizadas dentro del sector formal migraron al sector informal, por esos límites. Para que se entienda la asimetría, en el sector informal se tiene un

límite diario de operaciones de hasta USD 10.000”, acotó.

Recordó que en el sector informal no se solicita ningún tipo de documento, factura y tampoco se paga el IVA, mientras cuentan con límites de operaciones muy superiores, en comparación con el sector formal. Otra motivo del pedido de reunión con el BCP es la propuesta de que los corredores de cambio pasen al sector formal, de modo de seguir disminuyendo la informalidad.

CIERRE DE 2024 CON BROCHE DE ORO

Maquila supera récord absoluto en exportación

Envíos alcanzaron un total de USD 1.119 millones, sobrepasando a lo generado en 2022.

Alba Delvalle

Tal y como lo había proyectado al diario La Nación/Nación Media a mediados de mes la secretaria ejecutiva del CNIME, Natalia Cáceres, afirmó que las exportaciones del régimen de la maquila lograron superar al último récord absoluto de exportaciones, cerrando así el 2024 con broche de oro, por los USD 1.119 millones generados.

De este total de ingresos de divisas generados por el régimen, USD 1.087 millones corresponden a los bienes de consumo o productos manufacturados, mientras que USD 32 millones a los servicios intangibles.

El último récord se había dado en 2022, cuando las exportaciones alcanzaron la suma de USD 1.036 millones,



Del total de ingresos de divisas generados por el régimen, USD 1.087 millones corresponden a bienes de consumo o productos manufacturados y USD 32 millones a servicios intangibles

con lo que los envíos del sistema superaron este año en un 8 %, con USD 83 millones más. En tanto que la variación respecto al 2023 es de un 11 %, cuando se exportó por USD 1.004 millones de todo el periodo anterior.

ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

El reporte del Ministerio

de Industria y Comercio (MIC) resalta además otros logros, como la cantidad de programas aprobados, ya que este 2024 registró 36, además de la generación de casi 5.000 nuevos empleos (4.928), una inversión acumulada y proyectadas por USD 103 millones. El segmento de la maquila congrega actualmente a casi 30.000 empleos, concretamente 29.956.

“El régimen de maquila se ha consolidado en los últimos tiempos como una de las principales herramientas que ofrece el Paraguay

para atraer inversiones y fomentar las exportaciones. En este 2024, hemos aprobado 36 nuevos programas, que representan inversiones por más de USD 100 millones”, expresó Cáceres.

Es así que el desafío para el 2025 es seguir trabajando de manera conjunta y articulada, ya que la meta es seguir posicionando al Paraguay como un destino atractivo para la inversión extranjera directa, además del crecimiento constante del sector, comentó la subsecretaria de Estado.

DERRAME ECONÓMICO

Exportaciones de tomate generaron casi G. 5.000 millones para el país



Paraguay volvió a exportar tomate a la Argentina, pasando de importador y receptor de contrabando a proveedor

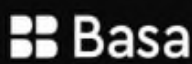
El 18 de octubre se daba un hecho histórico, tras 70 años, de que Paraguay volvía a exportar tomate a la Argentina.

El 2024 estuvo marcado por meses de crisis ante la falta de producción nacional de tomate en el periodo estacional, lo que elevó al máximo su precio, especialmente en los puntos de comercialización, llegando a valores picos de G. 25.000 en promedio. Los controles más estrictos al contrabando permitieron posteriormente el menor ingreso de producción extranjera para el momento de cosecha tardía que se dio entre los meses de junio y julio. A partir de ahí, la producción nacional de tomate no paró, con frutos de excelente calidad generándose una superproducción de esta hortaliza con precios más que accesibles y una relativa mejor paga en finca. En este punto, las ferias

de la Agricultura Familiar Campesina y las dedicadas exclusivamente al tomate, fueron cruciales para generar el mercado de ventas.

Pero esto no culminó con esta dinámica normal, ya que para octubre los importadores locales recibieron la consulta de proveedores argentinos, de la posibilidad de venderles tomate paraguayo ante la escasez en este territorio vecino. Este sector importador fue el nexo con los productores nacionales, quienes sin dudar lo aseveraron contar con cantidad y, sobre todo, con la calidad del tomate demandado. Así, el 18 de octubre se daba un hecho histórico, tras 70 años, de que Paraguay volvía a exportar tomate a la Argentina, pasando de importador y receptor de contrabando a proveedor. La primera carga de tomate exportada a la Argentina fue de 30.000 kilos, y solo en esa primera etapa envió 60.000 kilos a la provincia de Córdoba. “A la Argentina se llegaron a exportar 55 cargas o camiones de tomates paraguayos, desde el primer envío hasta pasado mediados de noviembre. Cada carga transporta unos 1.400 kilos, que hacen 30.000 kilos, y llegamos a 1.650.000 kilos o poco más de 1.650 toneladas”, dijo el director de comercialización del MAG, Ernesto Sotelo.

De esta forma, Argentina se convirtió en un “mercado ganado”, aseguró, por la cantidad de envíos realizados, coordinados directamente entre los productores, el nexo comercial local y los importadores argentinos, que tuvieron que recurrir a estas compras ante el faltante de tomate en ese gran mercado.



Cuentas inhabilitadas por disposición de la Ley 3711/09 Art. 10 y Art. 13, Diciembre 2024

| TITULAR | C.I./RUC | CAUSAL | PLAZO |
|------------------------------------------------|------------|---------|--------|
| JULIO ENRIQUE SILVA BENITEZ | 1.121.697 | Art. 10 | 1 año |
| RAMALLO E HIJOS SA | 80109569-7 | Art. 10 | 1 año |
| RICARDO RUBEN RAMALLO GONZALEZ | 3.281.813 | Art. 10 | 1 año |
| CINTHIA MAGALI RAMALLO GONZALEZ | 3.281.817 | Art. 10 | 1 año |
| EDY CONSTRUCCIONES VITAS Y CIA EAS UNIPERSONAL | 80142323-6 | Art. 10 | 1 año |
| EDGAR DANIEL VALDEZ MERELES | 2.659.574 | Art. 10 | 1 año |
| JUANA LETICIA FERNANDEZ AQUINO | 3.775.175 | Art. 10 | 1 año |
| ENERGIA Y OPERACIONES SA | 80098893-0 | Art. 13 | 3 años |
| ELENO IVAN VELOZO ALMADA | 3.967.829 | Art. 13 | 3 años |
| ARIEL MARIO BERTOTTO | 6.113.920 | Art. 13 | 3 años |
| PAOLA ALICE AMARILLA VILLALBA | 5.178.823 | Art. 13 | 3 años |
| MARLISE MARIA ZENNI DE OLIVEIRA | 2.376.207 | Art. 13 | 3 años |
| MARIA AUXILIADORA SA | 80009560-0 | Art. 13 | 3 años |
| DANIEL PORTILLO VALDOVINOS | 419.740 | Art. 13 | 3 años |
| ADOLFINA CASTRO RAMIREZ | 4.562.492 | Art. 13 | 3 años |

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma BLACKSOIL E.A.S., Señor PABLO RAFAEL FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, PROPONENTE comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9005/2024, del proyecto “FORMULACIÓN, ENVASADO Y COMERCIALIZACIÓN DE FERTILIZANTES LIQUIDOS” a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta Cte. Ctral. N° 01448-20-0500-01-00-00-001, ubicada en el Distrito de Felix Pérez Cardozo, Departamento de Guairá. Elaborado por la Consultora Ing. ROCIO MANUELA RAMIREZ FERNANDEZ, con Reg. CTCAN° I-212. Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

FORMALIZACIÓN

Trabajo
destaca
avances
en el 2024

Se consolidaron como actor clave en la promoción del empleo formal, capacitación laboral y modernización de procesos.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) compartió el resumen de las gestiones realizadas durante el 2024, consideradas como avances, las cuales se consolidaron como un actor clave en la promoción del empleo formal, la capacitación laboral y la modernización de procesos administrativos en material laboral.

Con relación al primer punto, el ente destacó un crecimiento sostenido de la formalización laboral como uno de los mayores logros, ya que se pasó de 704.000 trabajadores formales del sector privado a 757.852 al cierre del año, conforme lo registrado en el Instituto de Previsión Social (IPS).

Este incremento de más de 50.000 empleos formales representa un crecimiento del 6 %, superando ampliamente la meta del 4,5 % establecida inicialmente. A esto se suma que más de 1.200.000 personas cuentan con protección dentro del esquema de seguridad social, un resultado que refleja el impacto positivo de las políticas de formalización laboral.

Por otro lado, en cuanto a la facilitación y ahorro para las empresas, la cartera señala que a través del Decreto 1989/2024 se implementaron medidas para simplificar los trámites de formalización, reduciendo costos y tiempo para el sector privado. Se estima que las empresas ahorraron entre G. 900.000 y G. 1.300.000 por estos procesos, y como resultado, se registraron 20.867 nuevas empresas, cada una con al menos dos trabajadores.

EL 2024 CERRÓ CON UN RÉCORD DE EXPORTACIÓN

Crecieron ventas al exterior de las manufacturas industriales

Se destacan los incrementos en productos de origen industrial como aluminio, artículos textiles, insecticidas y cables eléctricos.

Datos de la Cámara Paraguaya de Exportadores (Capex) indican que se ha registrado un balance positivo en exportaciones de manufacturas industriales. Desde el Centro de Estudios Económicos (CEE), de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), coinciden con dicho balance, resaltando incluso metas superadas al cierre de 2024.

“Hubo un aumento considerable de las exportaciones de manufacturas industriales. A noviembre de 2024, ya se ha superado el récord de 2022, con un 1,74 % más. Por ello se vaticinó el alcance de otra meta en exportaciones al cierre del 2024”, expresó para La Nación/Nación Media Julio Fernández, economista jefe senior del CEE.

La exportación de productos manufacturados, tanto agropecuarios como industriales, ha tendido al alza desde el 2020 hasta hoy en día. A noviembre de este año, esta

es un 31,73 % mayor que la reportada al cierre de 2020; esto sin mencionar también que la actividad manufacturera genera, desde hace 10 años, alrededor del 19 % del PIB del país.

“Dentro de los 10 principales productos manufacturados exportados, destacan los incrementos en productos de origen industrial como aluminio, artículos textiles, insecticidas y cables eléctricos. Se observa una tendencia hacia productos de mayor valor agregado, lo que diversifica y fortalece la competitividad del sector exportador”, señaló Fernández

DETALLES DE LOS PRODUCTOS

En productos manufacturados industriales, se ha observado un aumento en exportaciones de hilos, cables, etc., los cuales cerraron en noviembre de este año con envíos en USD 326.825 millones, un 12,9 % de aumento en



Entre los nuevos productos manufacturados exportados que aumentaron, están dos de origen industrial y dos de origen agropecuario: plataformas flotantes y aceite metilado, y aceite de cocina usado y genamin

comparación con noviembre de 2023. Le sigue el aluminio, con USD 149.527 millones en noviembre 2024, siendo un 66,8 % más que el 2023.

“Entre los nuevos productos manufacturados exportados que han aumentado su participación se destacan dos de origen industrial y dos de origen agropecuario: plataformas flotantes y aceite metilado, perteneciente al primer grupo, y aceite de

cocina usado y genamin, relativos al segundo grupo”, informó Fernández.

DE CARA AL 2025

El economista jefe senior del CEE puntualizó que se proyecta un crecimiento del 5 % en el sector industrial para 2025 y, considerando las cifras actuales de exportación de productos manufacturados industriales, con un nuevo récord

al cierre de este año, se espera superar las cifras del próximo año. “Este crecimiento estará impulsado por la diversificación productiva, el acuerdo comercial con la Unión Europea y la ampliación de los destinos de exportación. Factores claves como el fortalecimiento de la infraestructura logística y la modernización tecnológica consolidarán un crecimiento sostenido”, aseguró Fernández.

ALTO PARANÁ, CON PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO

Sector de construcción termina el año en ascenso

Aumentó 30 % en el área de la construcción, ya sea de shopping, edificios y obras públicas en el departamento.

Ciudad del Este. Agencia regional

En el primer semestre de 2024, la construcción no tuvo un buen movimiento en Alto Paraná, pero en el segundo semestre ya fue mejor y el año terminó en ascenso, con perspectivas de seguir así y con mayor crecimiento. Es lo que manifestó el ingeniero Carlos Tilner, expresidente de la regional de la Cámara

Paraguaya de la Construcción (Capaco) y actual miembro. A su vez, el titular de la Capaco Alto Paraná, ingeniero Hugo Vázquez, consideró que fue un año positivo, con un crecimiento del 30 %, en el área de la construcción, ya sea de shopping, edificios y obras públicas en el departamento.

Para el ingeniero Tilner, existe un boom por los monoambien-

tes y están siendo construidos unos diez edificios en Ciudad del Este, con proyectos que llegan a 70 unidades habitacionales. La demanda del sector de estudiantes brasileños en universidades privadas es lo que impulsa esas inversiones, sostuvo. Ve como perspectiva nacional para el 2025 un boom de la construcción pública y privada y mencionó como ejemplo el proyecto Che Róga Porã del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH). “Habrà mucha inversión en ese proyecto, son unos 1.000 millones de dólares para la cons-

trucción de viviendas, lo cual generará mucho movimiento en cadena”, expresó Tilner. Se refirió a las inversiones en rutas, previstas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), además de algunos proyectos para el uso de hormigón, en lugar de asfalto en algunos tramos previstos para pavimentación, “lo que hará que el dinero quede en Paraguay”.

El ingeniero Héctor Duré, otro profesional de larga experiencia en Alto Paraná, dijo a La Nación/Nación Media que Ciudad del Este

no para de crecer junto a su entorno metropolitano, aunque señaló que el inicio del año estuvo un poco rezagado el flujo en el sector de inversiones privadas, pero que eso ya cambió. Manifestó que muchos de los inversores en monoambientes son de Asunción y cada vez son más los que se trasladan al Este para ampliar el espectro de construcciones de desarrollos inmobiliarios. También añadió sobre las obras públicas que suman y desarrollan nuevos barrios y aportan al crecimiento de la ciudad.



LA ESQUINA MÁS DIVERTIDA DE SANBER ¡TE LLEGA!



DESFILE DE
MASCOTAS



DESAFÍO
DE BAILE



LETTERING
BOLSOS



GLITTER
BAR



RULETA DE
PREMIOS

¡CONCIERTOS EN VIVO!

¡TE ESPERAMOS CON MUCHA MÚSICA, DIVERSIÓN Y JUEGOS!



VIVÍ CON NOSOTROS TODO EL VERANO,
TODOS LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DESDE EL 4 ENERO.

📍 EN LA ESQUINA MÁS DIVERTIDA





INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
30/12/2024

| | | | |
|-----------------|-------|-------|---|
| Dólar Cheque | 7.770 | 7.860 | ▲ |
| Dólar Americano | 7.500 | 7.860 | ▲ |
| Peso Argentino | 4 | 10 | = |
| Real | 1.400 | 1.450 | = |
| Euro | 8.050 | 8.400 | = |
| Peso uruguayo | 170 | 250 | = |
| Peso chileno | 7 | 15 | = |
| Yen | 35 | 58 | = |
| Yuan | 300 | 1.110 | = |

Commodities

30/12/2024

| | | |
|----------------|----------|---|
| Petróleo Crudo | 71,39 | ▲ |
| Oro | 2.614,90 | ▼ |
| Plata | 29,42 | ▼ |
| Soja | 358,61 | ▼ |
| Maíz | 177,36 | ▼ |
| Trigo | 200,80 | ▼ |

Tasas

27/12/2024

| | | |
|------------|-------|---|
| US 10 años | 4,62% | ▲ |
| US 6 meses | 4,29% | ▼ |
| US 2 años | 4,31% | ▲ |
| US 5 años | 4,45% | ▲ |

Índices

30/12/2024

| | | | |
|------------|--------------|----------|--------|
| DOW JONES | 42.636,33 | 183,49 | 0,43% |
| S&P 500 | 5.918,36 | 24,09 | 0,41% |
| NASDAQ 100 | 19.530,13 | 71,35 | 0,36% |
| FTSE 100 | 8.121,01 | 28,77 | 0,35% |
| NIKKEI | 39.894,54 | 386,62 | 0,96% |
| HANG SENG | 20.041,42 | 49,04 | -0,24% |
| SHANGAI | 3.407,00 | 7,00 | 0,21% |
| iBOVESPA | 120.251,00 | 284,00 | -0,24% |
| MERVAL | 2.564.916,00 | 9.674,00 | 0,38% |

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/10/2024

| Pasivas | PYG | USD |
|----------------------|--------|-------|
| A la vista | 0,95% | 0,91% |
| CDA 180 días | 6,48% | 4,44% |
| CDA > 180 < 365 días | 6,86% | 4,49% |
| CDA > 365 días | 7,55% | 5,82% |
| Activas | | |
| Comercial < 1 año | 10,61% | 7,78% |
| Comercial > 1 año | 10,52% | 8,25% |
| Desarrollo < 1 año | 8,02% | 7,82% |
| Desarrollo > 1 año | 9,30% | 8,99% |
| Consumo < 1 año | 14,55% | 7,67% |
| Consumo > 1 año | 21,22% | 9,45% |
| Tarjetas de crédito | 15,12% | s/m |

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
30/12/2024

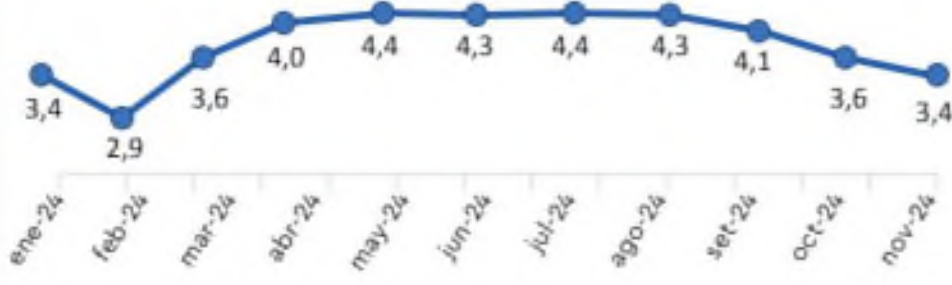
| | |
|----------------------|---------------|
| Inflación objetivo | 3,50% |
| Inflación interanual | 3,40% |
| TPM | 4,00% |
| Tasa interbancaria | 4,15% |
| Proyección PIB 2024 | 4,00% |
| RIN | 9.601,2 M USD |

Ganado

Fuente: Asociación Feriantes del Paraguay
17/12/2024

| | |
|---------|--------|
| Novillo | 14.932 |
| Toro | 13.841 |
| Vaca | 13.536 |

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/10/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/10/2024

| Banco | CRÉDITOS | MOROSIDAD | ROE |
|----------------------------------------------------------------|------------|-----------|--------|
| BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A. | 22.047.266 | 2,04% | 30,95% |
| BANCO ATLAS S.A. | 8.451.069 | 2,63% | 31,90% |
| CITIBANK N.A. | 503.805 | 0,00% | 42,08% |
| BANCO BASA S.A. | 8.209.196 | 2,28% | 14,27% |
| SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. | 30.513.044 | 2,32% | 22,70% |
| BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A. | 4.623.696 | 1,89% | 14,37% |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | 15.640.766 | 6,96% | 20,17% |
| BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. | 29.214.550 | 1,16% | 26,98% |
| BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. | 7.492.481 | 2,99% | 30,86% |
| BANCO GNB PARAGUAY S.A. | 17.304.960 | 2,60% | 12,45% |
| VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. | 5.003.432 | 9,02% | 1,95% |
| BANCO RÍO S.A.E.C.A. | 4.607.921 | 3,53% | 11,24% |
| BANCO DO BRASIL S.A. | 805.489 | 0,00% | 14,16% |
| BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA | 329.377 | 26,26% | 52,30% |
| INTERFISA BANCO S.A.E.C.A. | 2.679.147 | 1,62% | 8,47% |
| SOLAR BANCO S.A.E | 2.068.167 | 4,43% | 14,29% |
| UENO BANK S.A. | 6.864.629 | 0,78% | 21,57% |
| ZETA BANCO S.A.E.C.A | 3.302.057 | 0,76% | 16,93% |
| FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A. | 1.528.640 | 5,96% | 14,58% |
| FINLATINA S.A. DE FINANZAS | 132.522 | 5,65% | 23,40% |
| TÚ FINANCIERA S.A. | 1.170.728 | 9,84% | 49,20% |
| FIC S.A. DE FINANZAS | 924.072 | 2,46% | 3,51% |

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA

Volumen Negociado

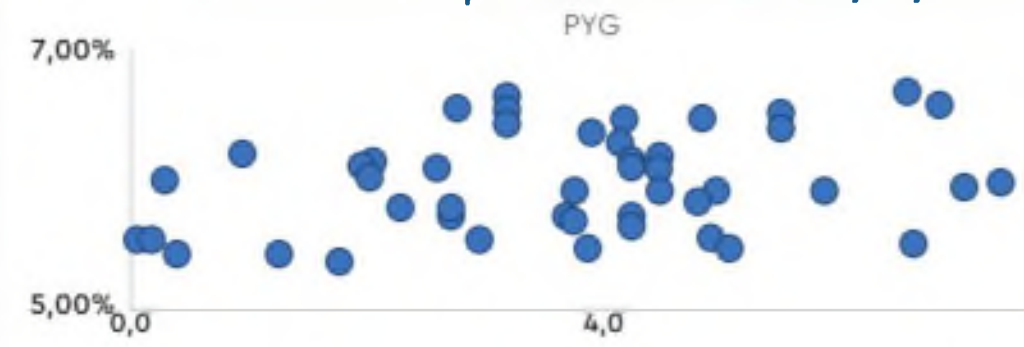
27/DICIEMBRE/2024

G. 166.112.752.964

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

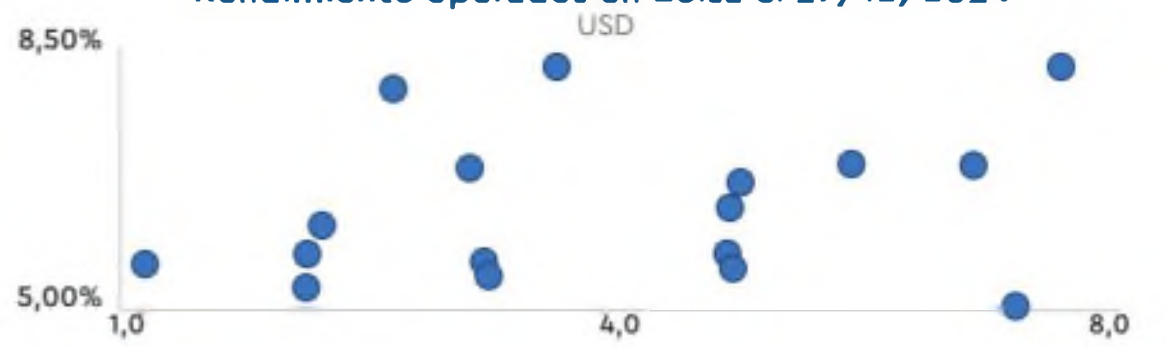
| | |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|
| HILAGRO S.A. | 99.201.531.197 |
| MINISTERIO DE HACIENDA | 20.186.175.512 |
| ENERSUR S.A. | 16.166.991.520 |
| MERCOESTE S.A.E.C.A. | 10.000.000.000 |
| BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A. | 7.508.598.786 |
| FONDO DE INVERSIÓN NAVES INDUSTRIALES | 3.523.634.523 |
| SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. | 2.562.744.716 |
| BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A. | 1.859.741.075 |
| FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL FERUSA I | 770.000.000 |
| TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E | 607.852.885 |
| CAMPESTRE S.A.E | 551.423.950 |
| ESSEGE S.A. | 451.461.452 |
| FRIGORIFICO CONCEPCION S.A. | 184.375.614 |
| ELECTROBAN S.A.E.C.A. | 373.604.514 |
| BANCO RIO S.A.E.C.A. | 316.712.072 |
| LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA | 309.280.248 |
| IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A. | 265.582.720 |
| ALAMO S.A.E.C.A. | 251.594.750 |
| VILUX S.A. | 183.651.762 |
| GRUPO VAZQUEZ S.A.E | 158.489.466 |
| ITTI S.A.E.C.A. | 100.123.092 |
| PANCHITA G DE NAVEGACION S.A.E | 81.300.161 |
| RECTORA S.A.E | 60.948.990 |
| TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E (TECSUL S.A.E.) | 58.443.856 |
| FONDO DE INVERSIÓN INVESTOPRO LOTEAMIENTOS Y PROPIEDADES GUARANÍES | 40.025.088 |
| FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A. | 31.022.440 |
| KATUETE SRL | 25.480.825 |
| BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A. | 22.772.920 |
| TAPE PORA S.A.E | 18.471.618 |
| AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO | 12.346.860 |
| GAS CORONA S.A.E.C.A. | 12.310.272 |
| INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS PARAGUAY | 10.199.730 |
| INDEX SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (S.A.C.I.) | 8.286.160 |
| JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.) | 7.019.180 |
| TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. | 5.167.750 |
| CECON S.A.E | 4.950.360 |
| CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA | 1.034.447 |
| MUCLOS S.A. | 1.007.633 |
| FAMILY GLOBAL SAE | 1.000.000 |

Rendimiento operados en Bolsa el 27/12/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 27/12/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y
Basa Administradora de Fondos
Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1 Político inglés (1788-1850), primer ministro conservador en 1834 y 1841.
- 5 Jornalero que trabaja en tareas que no requieren arte ni habilidad.
- 9 Que ha perdido la razón (f)
- 13 Objeto Volador no Identificado (sigla).
- 14 Río de Europa central que nace en los Sudetes y desemboca en el mar del Norte.
- 15 Presidente de Venezuela destituido y condenado en 1993 por malversación de fondos.
- 16 Humor espeso y pegajoso que fluye por las ventanas de la nariz.
- 17 Cortometraje usado con frecuencia en publicidad, de contenido musical.
- 18 Molusco cuya tinta servía antiguamente para dar alastel color de púrpura.
- 19 En ese lugar, a ese lugar.
- 20 Régimen de alimentación de un individuo.
- 21 (Oliver...) Director del filme "JFK" (1991).
- 22 Mediocre actor norteamericano y presidente de los EEUU en 1980.
- 23 (Piedra...) Variedad de serpiente compuesta principalmente de talco y clorita, usada en algunos países para tallar vasijas.
- 25 Bóvidodelargaslanasquehabita en las altas montañas del Tibet.
- 27 Dícese de lo que solo contiene aproximadamente la mitad de su cabida.
- 31 (... Saramago) Escritor portugués, premio Nobel de Literatura en 1998.
- 35 Artículo definido femenino plural.
- 37 Compositor alemán (1813-1883) autor de "Los maestros cantores de Nuremberg".
- 38 Pone una cosa sobre otra haciendo montón.
- 40 Trabajo que un generador eléctrico realiza para pasar la unidad de

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | | 5 | 6 | 7 | 8 | | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| 13 | | | | | 14 | | | | | 15 | | | | |
| 16 | | | | | 17 | | | | | 18 | | | | |
| 19 | | | | | 20 | | | | | 21 | | | | |
| 22 | | | | | | | 23 | | 24 | | | | | |
| | | | | 25 | | 26 | | 27 | | | | 28 | 29 | 30 |
| 31 | 32 | 33 | 34 | | 35 | | 36 | | 37 | | | | | |
| 38 | | | | | 39 | | 40 | | 41 | | 42 | | | |
| 43 | | | | | 44 | | 45 | | 46 | | 47 | | | |
| 48 | | | | | | 49 | | 50 | | 51 | | | | |
| | | | | 52 | | | 53 | | 54 | | | 55 | 56 | 57 |
| 58 | 59 | 60 | | | | 61 | | 62 | | | 63 | | | |
| 64 | | | | | | 65 | | | | 66 | | | | |
| 67 | | | | | | 68 | | | | 69 | | | | |
| 70 | | | | | | 71 | | | | 72 | | | | |

- carga positiva del polo negativo al positivo (sigla).
- 42 Trozo de cauce que hay debajo del molino o batán hasta la madre del río.
- 43 Cántico de agradecimiento a Dios por algún beneficio.
- 45 Concedas, entregues.
- 47 Prefijo que indica la milmillonésima parte de la unidad que le sigue.
- 48 Escorpión.
- 50 Diez veces cien.
- 52 Lienzo grande movable que se pone en el escenario de un teatro.
- 54 Disposición testamentaria respecto de un bien determinado.
- 58 Hueso formado por la extremidad de la columna vertebral, antes del cóccix.
- 61 Deporte que se juega con un

- balón ovalado y dos equipos de quince jugadores.
- 63 Virus de inmunodeficiencia humana (sigla, inglés).
- 64 Actriz española protagonista del filme "Átame", dirigido por Pedro Almodóvar.
- 65 Pez teleosteo marino, del suborden de los Acantopterigios, de carne muy delicada.
- 66 Hoja de papel de un documento oficial.
- 67 Perteneciente o relativa al ácido úrico.
- 68 (Orden de...) Orden militar portuguesa fundada en 1147.
- 69 Estilo de natación también llamado libre.
- 70 Agraviada, lastimada, ofendida.
- 71 Cansada, desfallecida.

- 72 Blanco, decolor de nieve (poét).
- VERTICALES**
- 1 Huerta donde hay árboles frutales.
 - 2 Grito que daban las bacantes para invocar a Baco.
 - 3 Carne que cubre interiormente las mandíbulas y protege la dentadura.
 - 4 Enredo, confusión, desorden.
 - 5 Charco de agua estancada.
 - 6 Nombre de la decimocuarta letra del alfabeto español.
 - 7 Muerte, defunción.
 - 8 Gel inflamable de aceites hidrocarbonatos, de fácil manejo y empleo militar.
 - 9 Individuo de alguna de las tribus de antropófagos que encontró Uliases en su navegación.
 - 10 Prefijo griego que significa

SOLUCIÓN ANTERIOR

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P | E | C | A | | A | L | M | O | | T | U | P | A | C | | | |
| P | L | U | S | | C | I | A | S | | T | R | I | B | U | | | |
| P | A | L | I | | C | A | S | C | A | | B | O | B | A | | | |
| | | | | | L | I | O | N | E | S | O | R | D | I | N | A | L |
| | | | | | S | I | D | | | D | E | | | | | | |
| S | H | A | | | V | E | O | | P | U | N | C | H | A | R | | |
| C | O | N | S | E | R | V | E | R | A | | R | O | C | E | | | |
| O | R | G | I | A | | U | R | A | | P | I | T | O | N | | | |
| L | U | L | A | | A | L | G | O | | D | O | N | E | R | O | | |
| A | S | O | M | B | R | O | | S | U | S | | L | O | S | | | |
| | | | | | O | U | | | | R | O | M | | | | | |
| A | B | U | D | A | B | Y | | | L | A | N | E | R | O | | | |
| C | A | R | I | | A | O | V | A | N | | T | U | R | F | | | |
| N | A | D | A | N | | G | O | N | | A | L | L | I | | | | |
| E | L | I | S | A | | A | S | G | O | | L | A | Y | A | | | |

- "correcto".
- 11 Centro Europeo para la Investigación Nuclear (sigla en francés).
 - 12 Antiguo nombre del nitrógeno.
 - 15 Capital de la provincia de Misiones (República Argentina).
 - 20 (Daniel... Lewis) Actor inglés nacido en 1957, protagonista del filme "Mi pie izquierdo".
 - 24 (... Ayres) Actor estadounidense (1908-1996) protagonista del filme "Sin novedad en el frente" (1930).
 - 26 Undécima letra del alfabeto hebreo.
 - 28 Cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de las caballerías.
 - 29 (James...) Actor norteamericano protag. de los filmes "Rebelde sin causa" y "Gigante".
 - 30 Inclino la proa hacia la dirección de donde viene el viento.
 - 31 Becerra o ternera.
 - 32 Fabricante alemán de autos.
 - 33 Enfermedad viral caracterizada por la ausencia de respuesta inmunitaria (sigla).
 - 34 Que tiene o comunica electricidad (f).
 - 36 Apetito o deseo ardiente de algo.
 - 39 Círculo luminoso que se figura detrás de la cabeza de las imágenes sagradas.
 - 41 13ª letra del alfabeto hebreo.
 - 44 Desgracia, calamidad.
 - 46 Quesilba o forma el ruido de silbido (f).
 - 49 Dícese de la recta o plano perpendicular a otra recta o plano.
 - 51 Cantidad de metal contenida en una mina.
 - 53 Recién hecha o fabricada.
 - 55 A esta hora, en este momento, en el tiempo actual o presente.
 - 56 Capital de la región de Borgoña (Francia).
 - 57 Curva cerrada de forma parecida a la de la elipse.
 - 58 (... Bellow) Escritor canadiense (1915-2005) ganador del Nobel de Literatura en 1976.
 - 59 Destapa un recipiente.
 - 60 Arma blanca usada en las Filipinas.
 - 62 Color que resulta de mezclar el blanco y el negro.
 - 66 Organismo gubernamental que controla las comunicaciones locales e internacionales en EEUU (sigla).



¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.



SALUD

Analizan aplicar vacunas contra dengue

El biológico ya se está aplicando en Brasil y Argentina, y a nuestro país podría llegar en los próximos meses.

Desde la Dirección de Vigilancia de Salud informaron que en los próximos meses se estarían aplicando las vacunas contra el dengue. Actualmente la cartera sanitaria está realizando análisis de campo para saber qué sector de la población sería la beneficiada en una primera etapa de aplicación.

La doctora Andrea Ojeda, directora de Vigilancia, explicó que es muy probable que las primeras dosis de esta vacuna, que ya está siendo aplicada en Brasil y Argentina, lleguen en los próximos meses. Atendiendo a esto ya comenzaron a analizar a qué sector llegaría en una primera etapa.

“La vacuna contra el dengue es una de las estrategias a ser planificadas e introducidas en los próximos meses. Está dentro de uno de los lineamientos del Ministerio de Salud y estamos estudiando varios factores”, detalló Ojeda, en entrevista con el programa “Dos en la ciudad”, de canal GEN y Universo 970/Nación Media.

Resaltó que antes de iniciar con la vacunación se tienen que tener en cuenta varios detalles y factores como: rango etario, momento en el cual debe ser aplicado, entre otros. “La aplicación tiene que ser en ciertos meses del año y la población a estudiar. El ministerio está trabajando con los expertos para tenerlo en los próximos meses del 2025”, aclaró.

Actualmente, a nivel país se reportan más de 900 casos sospechosos de dengue y que están siendo estudiados para descartar o confirmar la enfermedad.

| SOLAR BANCO | | INFORME DE TASAS | | | | ENERO 2025 | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|---------------------------------------|-----------|
| Resolución N° 23, Acta N° 9 de fecha 23 de Febrero de 2023. | | | | | | | | | |
| Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado | | | | | | | | | |
| TASAS DE INTERES OPERACIONES PASIVAS | | | | | | | | | |
| TIPO DE CAPTACIÓN | PLAZO | GS | | | | USD | | | |
| | | NOMINAL | | EFECTIVA | | NOMINAL | | EFECTIVA | |
| | | MIN | MAX | MIN | MAX | MIN | MAX | MIN | MAX |
| AHORRO A LA VISTA | | 0.15% | 3.50% | 0.15% | 3.56% | 0.10% | 2.00% | 0.10% | 2.02% |
| AHORRO PROGRAMADO | Hasta 365 Días | 2.00% | 8.50% | 2.00% | 8.70% | - | - | - | - |
| | Mayor a 365 Días | 4.00% | 8.00% | 4.00% | 8.00% | - | - | - | - |
| CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE AHORRO (CDA) | Hasta 180 Días | 2.00% | 4.00% | 2.02% | 4.07% | 2.00% | 3.75% | 2.02% | 3.82% |
| | Mayor a 365 Días | 6.25% | 8.85% | 6.43% | 7.07% | 3.55% | 5.00% | 3.61% | 5.12% |
| | Mayor a 365 Días | 6.50% | 7.50% | 6.70% | 7.76% | 5.00% | 5.85% | 5.17% | 6.01% |
| Protección a los depósitos (Ley 7234/02) | | | | | | | | | |
| TASAS DE INTERES OPERACIONES ACTIVAS | | | | | | | | | |
| TIPO DE COLOCACIÓN | MONEDA | MONTO MÍNIMO | PLAZO | MODALIDAD DE CÁLCULO | TASAS DE INTERÉS ANUAL | | | | |
| | | | | | NOMINAL | | EFECTIVA | | |
| | | | | | MIN | MAX | MIN | MAX | |
| PRESTAMOS PERSONALES | GS | 500.000 | Hasta 365 días | Venado | 25.83% | 25.85% | 28.87% | 28.89% | |
| | | | 18 meses | | 25.83% | 25.85% | 28.87% | 28.89% | |
| | | | 24 meses | | 25.83% | 25.85% | 28.87% | 28.89% | |
| PRESTAMOS COMERCIALES | GS | 5.000.000 | Hasta 90 días | Venado | 22.00% | 25.85% | 24.36% | 28.89% | |
| | | | Hasta 365 días | | 23.00% | 25.85% | 25.59% | 28.89% | |
| | | | Mayor a 1 año | | 24.00% | 25.85% | 26.83% | 28.88% | |
| | USD | 1.000 | Hasta 90 días | Venado | 10.14% | 10.16% | 10.63% | 10.65% | |
| | | | Hasta 365 días | | 10.14% | 10.16% | 10.63% | 10.65% | |
| | | | Mayor a 1 año | | 10.14% | 10.16% | 10.63% | 10.65% | |
| DESCUENTO DE CHEQUES | GS | 1.000.000 | Hasta 90 días | Adelantado | 18.00% | 25.85% | 19.56% | 28.89% | |
| MICROEMPRESAS | GS | 1.000.000 | Hasta 180 días | Venado | 20.00% | 25.85% | 21.94% | 28.89% | |
| | | | Hasta 90 días | | 25.83% | 25.85% | 28.87% | 28.89% | |
| | | | Mayor a 1 año | | 25.83% | 25.85% | 28.87% | 28.89% | |
| VIVIENDA - FONDOS PROPIOS | GS | 10.000.000 | Mayor a 1 año | Venado | 22.00% | 25.85% | 24.36% | 28.89% | |
| PRIMERA VIVIENDA (*) AFD | GS | 30.000.000 | Mayor a 1 año | Venado Ajustable + IPC a 5 Años | 7.80% | 8.80% | 8.18% | 10.36% | |
| MI CASA - CONSTRUCCIÓN / COMPRA AFD | GS | 50.000.000 | Mayor a 1 año | Venado Ajustable + IPC anual | 10.90% | 10.90% | 11.46% | 11.46% | |
| TARJETA DE CREDITO | GS | 1.250.000 | Hasta 365 días | Venado | 14.84% | 14.88% | 15.88% | 15.91% | |
| SOBREGIRO EN CUENTAS CORRIENTES | GS | 1 | - | - | 28.95% | 25.85% | 28.87% | 28.89% | |
| | USD | 1 | - | - | 10.14% | 10.16% | 10.63% | 10.65% | |
| Las operaciones activas están sujetas al impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de intereses, salvo las pagadas en efectivo. | | | | | | | | | |
| (*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 3478/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay. | | | | | | | | | |
| El interés mensual será calculado sobre el saldo de la deuda venada y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente. | | | | | | | | | |
| El pago de la garantía no excede de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición en dinero en la entidad financiera. | | | | | | | | | |
| TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS | | | | | | | | | |
| CAJA DE AHORRO A LA VISTA | | | | | CUENTA CORRIENTE | | | | |
| | GS | USD | | | Persona Física | | Persona Jurídica | | |
| Depósito Inicial | 100.000 | 100 | | | GS | USD | GS | USD | |
| Saldo Promedio mínimo | 100.000 | 100 | | | 2.000.000 | 500.00 | 4.000.000 | 1.000.000 | |
| Saldo Promedio inferior al mínimo | 55.000 | 8 | | | 2.000.000 | 500.00 | 4.000.000 | 1.000.000 | |
| Saldo Promedio máximo para pago de intereses | 500.001 | 101 | | | Monto Mínimo - Cuentas Comunes | 1.000.000 | 8.000.000 | 2.000.000 | |
| Reembolso de Tarjetas de Débito | 55.000 | n/a | | | Pago Débito - Promedio Mínimo | 4.000.000 | 2.000.000 | 4.000.000 | 2.000.000 |
| Renovación de Tarjetas de Débito | 44.000 | n/a | | | Saldo Promedio Mensual Interés al Mínimo | 150.000 | 44.00 | 220.000 | 55.00 |
| Retenciones en Cajeros Automáticos (a partir de 4 día vez) | 5.500 | n/a | | | Consulta en ATM / Pos | 5.500 | | 5.500 | |
| Entradas | 11.000 | 2,2 | | | | | | | |
| Consulta en ATM / Pos | 5.500 | n/a | | | | | | | |
| OPERACIONES EN VENTANILLA | | | | | CARGOS | | | | |
| | Desde GS | Hasta GS | Límite Extracciones en el Mes | Comisión por Exceso GS | | GS | USD | | |
| | 0 | 500.000 | 0 | 4.400 | Dev. de Cheques por defectos formales | 55.000 | | 11.00 | |
| | 500.001 | 2.500.000 | 5 | 4.400 | Dev. de Cheques por insuficiencia de fondos | 550.000 | | 110.00 | |
| | 2.500.001 | 5.000.000 | 10 | 4.400 | Orden de A/c. Pago | 55.000 | | 11.00 | |
| | 5.000.001 | 10.000.000 | 20 | 4.400 | Multa 371103 Rechazo IF | | | 2% x Monto | |
| | 10.000.001 | 50.000.000 | 25 | 4.400 | Multa 371103 Rechazo Cto. Cancelado | | | 1% x Monto | |
| | 50.000.001 | a más | 30 | 4.400 | | | | | |
| TRANSFERENCIAS NACIONALES EMITIDAS - SIPAP | | | | | CHEQUERAS | | | | |
| | | | Periodicidad | Comisión | | Vista | Diferido | | |
| Transferencias | | | Por Evento | 185.000 | | GS | USD | GS | USD |
| Depositos | | | | 23,72 | Chequera 25 Hojas | 55.000 | 11.00 | 88.000 | 15.00 |
| | | | | | Chequera 25 Hojas (so. discos por medios alternativos) | 44.000 | 8.00 | 55.000 | 13.00 |
| | | | | | Chequera 50 Hojas | 110.000 | 22.00 | 165.000 | 25.00 |
| | | | | | Chequera 50 Hojas (so. discos por medios alternativos) | 88.000 | 16.00 | 130.000 | 20.00 |
| TRANSFERENCIA DE DINERO AL EXTERIOR | | | | | OTROS SERVICIOS | | | | |
| | | | Periodicidad | Comisión | | GS | USD | | |
| 0 Hs | | | | USD 33.00 | Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cie | 550.000 | | 88.00 | |
| 24 Hs | | | | USD 27.50 | Mantenimiento de líneas de Sobregiro activadas y no utilizadas | Sin Costo | | Sin Costo | |
| 48 Hs | | | | USD 22.00 | Exceso de Línea de Sobregiro | 44.000 | | 5.50 | |
| Transferencias Recargas | | | Por Evento | USD 33.00 | Emisión de Cheques de Pago Importe | 7.700 | | 1.10 | |
| Devolución de Transferencias | | | | USD 33.00 | Renovación de Tarjetas de Débito | 55.000 | | n/a | |
| Investigación de Casos | | | | USD 49.50 | Renovación de Tarjetas de Débito | 44.000 | | n/a | |
| Comisión de Embarques | | | | USD 49.50 | Cancelación de Cuentas Renovadas | 22.000 | | 3.30 | |
| | | | | | Requisito de Saldo / Cuenta | 22.000 | | 3.30 | |
| DEPÓSITO EN MONEDA EXTRANJERA | | | | | PRESTAMOS | | | | |
| | | | Periodicidad | Comisión | | GS | USD | GS | USD |
| Deposito - Extracción en moneda extranjera "Efectivo" (a partir de USD 1) | | | Por el Día | USD 4.4% | Servicios y Gastos Asociados | | | | |
| Reembolso de cheques (USD) | | | Reembolso | USD 2,00% | Seguro de Cancelación de Deudas | | | Seguro de Vida Deudor | 1.200.000 |
| | | | | | Seguros Contratados en Nombre de Terceros | | | Seguro de desempleo y hospitalización | 8.310.000 |
| | | | | | Modificación de condiciones periódicas por cancelación ante pago | | | Hasta 4.4% sobre capital | |
| TARJETAS DE CRÉDITO | | | | | GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | | |
| | | | Periodicidad | Comisión | | GS | USD | GS | USD |
| Costo Anual / Renovación (*) | GS 165.000 | GS 275.000 | GS 1.100.000 | Anual | Pago montos inferiores o que ex. a venta y cinco (5) días hábiles mínimos hasta cinco (5) días hábiles mínimos o hasta el 25% del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta 25% de los montos netos a desembolsar. | | | | |
| Reembolso de Tarjetas en Crédito (Principal) (**) | GS 110.000 | GS 185.000 | GS 300.000 | Por evento | | | | | |
| Reembolso de Tarjetas en Crédito (Accidental) (**) | GS 110.000 | GS 185.000 | GS 300.000 | Por evento | | | | | |
| Reembolso de Tarjetas en Crédito (Urgencia) | GS 210.000 | GS 285.000 | GS 430.000 | Por evento | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| USO DE CANALES | | | | | OTROS SERVICIOS FINANCIEROS | | | | |
| | | | Periodicidad | Comisión | | GS | USD | GS | USD |
| Adelanto de Dinero en Efectivo (*) | 7,7% | 7,7% | 0.0% | Por evento | Solicitud de Pago SPI | 300 | | 30.000 | - |
| Consulta en Cajeros Automáticos (**) | GS 5.500 | GS 5.500 | GS 5.500 | Por evento | Grabación de Cheques y fondos descontados | 100.000 | 50 | 0,2% | 0.8% |
| Pago de Efectivo en Caja (Ventanilla) | GS 0 | GS 0 | GS 0 | Por evento | Emisión de Cheque Generado | 88.000 | 11.00 | - | - |
| | | | | | Copias de recibos y cupones de Compra | 22.000 | 4.40 | - | - |
| | | | | | Directos No. de Embarques | 22.000 | - | 175.000 | - |
| | | | | | Gastos de juicio de privación de aflicción | 175.000 | - | - | - |
| | | | | | Verificación de Afiliación en ATMs | 175.000 | - | - | - |
| | | | | | No depositado de cheques | 22.000 | 5.50 | - | - |
| | | | | | Cargo por devolución de cheque de terceros | 33.000 | 5.50 | - | - |
| | | | | | Ahorramiento y traslado de valores | | | Por evento según contrato | |
| | | | | | Servicios asociados a empresas | 21.000 | | 119.000 | |
| | | | | | Comisiones asociadas a Aseguradora (valor 100) | 1,00% | | 3,00% | |
| SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA | | | | | GASTO AFD POR UTILIZACIÓN DE GARANTÍA MIPYMES | | | | |
| | | | Periodicidad | Comisión | | Mínimo | Máximo | | |
| Compra en el Exterior (*) | 3.3% | 3.3% | 0.0% | Por evento | | | | | |
| Mantenimiento Mensual | GS 15.400 | GS 15.400 | GS 15.400 | Mensual | | | | | |
| Pago Mínimo Saldo Financiado | 5,0% | 5,0% | 5,0% | Por evento | | | | | |
| Seguros de Cancelación de Deuda | 1.200.000 | 1.200.000 | 1.200.000 | Por evento | | | | | |
| Seguros contratados en nombre de terceros | 7.310.000 | 7.310.000 | 7.310.000 | Por evento | | | | | |
| Ingreso a salones VIP aeropuertos internacionales (**) | n/a | n/a | USD 32 | Por evento | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| GESTIÓN DE GARANTÍAS | | | | | OTROS SERVICIOS FINANCIEROS | | | | |
| | | | Periodicidad | Comisión | | GS | USD | GS | USD |
| Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay | | | | | Conforme tasa en atraso - Préstamo / Tarjeta de Crédito | 0 | 0 | 200.000 | 28.00 |

Las tasas, condiciones y comisiones expresadas son de referencia, SOLAR BANCO S.A.E. se reserva el derecho de modificarlas en función del comportamiento del mercado. Todos los cargos y comisiones expresados son IVA incluido.

DESTACAN AVANCES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Cones: implementan registro del estudiante y modifican ley

El año pasado también se realizó la Encuesta Nacional de Educación Superior, que mejorará las convocatorias de becas del Gobierno.

El viceministro de Educación Superior y presidente del Consejo Nacional de Educación Superior (Cones), Federico Mora, destacó la implementación oficial del Registro Único del Estudiante y la modificación de la ley del Cones como dos logros de su gestión en el año 2024.

“Por una parte modificamos la ley del Cones, queremos que el MEC recupere la rectoría del sistema. Nació el Registro Único del Estudiante de la Educación Superior que permite trazabilidad, transparencia y la ficha digital a cada estudiante y permite datos para el sistema”, resaltó Mora en su video-anuario publicado en



El viceministro Federico Mora socializó los logros de 2024 en materia de educación superior

redes sociales.

En tercer lugar, mencionó la realización de la Encuesta Nacional de la Educación Superior que posibilitó identificar costos, las carreras más requeridas y la dinámica del estudiante que estudia y trabaja. “Y todo eso lo pusimos como mejoras en las convocatorias de becas del Gobierno del Paraguay 2025”, subrayó.

Así también, habló de la implementación del Sistema Nacional de Créditos Académicos que permite “estar en los estándares interna-

cionales y la integración del sistema”. Esto igualmente implica que un estudiante dentro de su carrera pueda tomar también asignaturas de otras carreras.

AJUSTES EN MEDICINA

Otro aspecto resaltante es la conformación de la Comisión de Medicina que puso énfasis en las habilitaciones de las carreras e incorporar los ajustes necesarios.

“Paramos con todas las habilitaciones de las carreras y nos pusimos en la tarea de enten-

der cómo funciona el sistema y cuáles son los ajustes que necesita para seguir proyectándose en una formación de calidad”, detalló.

Por último, en su informe de gestión, el titular del programa Becal se refirió al impacto que generó la integración entre los institutos de formación docente y la universidad, para ampliar la trayectoria de formación con mucho más especificidad de los educadores. “Ha sido un año 2024 de muchísimo trabajo, esperamos que nos traiga lo mismo el 2025”, finalizó.

CURSOS

Sinafocal capacitó a 11 mil personas



En el 2024 se ha fortalecido el Reifocal (Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral)



De los egresados, 4.878 son varones y 6.598 son mujeres

Durante el 2024 se destaca la realización de 415 cursos de capacitación en diferentes modalidades.

Entre los principales logros y avances del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (Sinafocal), durante este 2024, se destacan la realización de 415 cursos de capacitación en diferentes modalidades con 11.476 egresados, de los cuales 4.878 son varones y 6.598 son mujeres; el 73,4% de los estudiantes son menores de 40 años.

Unos 1.113 trabajadores del sector construcción, turismo, transporte, hospitalidad recibieron sus certificados de competencias y unas 293 personas forman parte de la primera promoción del curso de “Docencia en Educación y Formación Técnico Profesional”.

Se han lanzado al mercado de trabajo 25 perfiles pro-

fesionales trabajados en Mesas Sectoriales y validados por representantes del sector productivo nacional. Cada uno de los perfiles profesionales cuenta con sus respectivos módulos formativos trabajados por técnicos del Centro de Innovación de Metodología Avanzada del Sinafocal.

Se ha fortalecido el Reifocal (Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral) como paso fundamental al proceso de formación y profesionalización de los docentes de Educación y Formación Técnico, donde se ha establecido una línea de trabajo coordinado para proveer acreditaciones a instituciones de formación a más de 2.858 instructores de formación profesional, los cuales hoy cuentan con datos sistematizados en línea.

Además se realizaron 1.200 supervisiones metodológicas y administrativas a cursos de formación técnico profesional del sector público y privado.

UNA NIÑA ES LA PRIMERA EN NACER EN 2025

El primer bebé nació en Villa Hayes

La pequeña llegó al mundo mediante un parto natural un minuto después de las 00:00 de ayer.

Paraguay recibió a su primer bebé del año 2025, en la ciudad de Villa Hayes, departamento de Presidente Hayes. Se trata de una niña cuya madre llegó al centro asistencial unas horas antes de que el reloj marcara las 00:00 y dio a luz un minuto después.

Según el informe emitido por el Ministerio de Salud Pública, a las 00:01 de hoy miércoles 1 de enero se registró el primer nacimiento del año en el territorio nacional. “¡Fue niña! El primer naci-

miento de 2025”, confirmaron desde la cartera sanitaria.

La nueva compatriota nació en el Hospital Regional de Villa Hayes y recibió el nombre de Cristhina Arianna.

Finalmente, la bebé llegó al mundo mediante un parto natural un minuto después de las 00:00 de ayer y se convirtió en la primera recién nacida del año nuevo. “Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud”, explicó el equipo



La nueva compatriota nació en el Hospital Regional de Villa Hayes y recibió el nombre de Cristhina Arianna

médico del hospital chaqueño.

En la ciudad de San Lorenzo también recibieron a su primer bebé del año nuevo, que sería un niño que nació a las 01:00

de ayer miércoles, en el Hospital General de San Lorenzo. El pequeño vino al mundo con muy buen estado de salud y su madre yalo pudo sostener entre sus brazos con mucho amor.

HOGAR LAS TÍAS

Mejoran calidad de vida de muchos niños



El hogar implementa el modelo familiar en 12 departamentos que dispone en el edificio propio en Ciudad del Este

Los gastos de manutención se han triplicado con el nuevo modelo que asciende a 100 millones.

Dolly Galeano. Ciudad del Este. Agencia regional

Con la entrada en vigencia de la Ley 6486/20 de "Promoción y protección del derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia", que regula las medidas de cuidados alternativos y la adopción, el Hogar Infantil Las Tías, de Ciudad del Este, es la primera institución de Alto Paraná que aplica el modelo familiar para los menores de edad.

Por esta ley, los niños que están en hogares de abrigo deben vivir en un sitio de convivencia similar a la de una familia y ya no en lugares con habitaciones comunes entre todos. Cristina Brítez, fundadora y directora de Las Tías compartió con La Nación/Nación Media la experiencia de este nuevo concepto aplicado en el hogar, instalado en junio de 2024.

"Este modelo realmente cambió las condiciones de vida de los niños albergados en el hogar, por la similitud a una verdadera familia; los niños, niñas y adolescentes le tienen a una mamá que los cuida, los escucha, con quien hacen sus tareas, es un cambio muy positivo para los albergados", explicó.

El hogar de los menores de edad está en un edificio de 12 departamentos y en cada uno viven siete niños, además de la

NECESITAN MÁS RECURSOS DEL ESTADO

Los gastos de manutención se han triplicado con el nuevo modelo, que actualmente cuentan con 12 cuidadoras y 3 personas suplentes. Para 12 departamentos, "lo ideal sería contar con 24 cuidadoras, para que puedan alternar los descansos; se tendría que conseguir rubros para salarios de las referentes ante la alta responsabilidad que tienen", sostuvo la directora. Asimismo, mencionó que en el hogar cuentan con recién nacidos, niños con capacidad diferente.

Informó que el gasto aproximado es de 100 millones de guaraníes por mes que son cubiertos "golpeando puertas", mediante empresas con responsabilidad social, sociedad civil, universidades, colegios, iglesias y el Ministerio de la Niñez, "que nos ayudan a llevar adelante este titánico desafío que cada día resulta más difícil, pero no imposible".

El Ministerio de la Niñez tiene asignado 210 millones de guaraníes para el hogar, de ese monto ya desembolsó 105 millones de guaraníes y falta la segunda parte, manifestó Cristina Brítez.

tía que los cuida. El local fue construido por la Fundación Las tías para implementar el nuevo modelo contemplado en la ley. Hoy son 70 niños, niñas y adolescentes.

Brítez remarcó que la cuidadora de cada uno de los grupos de niños "es una referente que hace las tareas de una madre sustituta".

COLECTA EN SAN LORENZO

Bomberos juntan juguetes para dar a niños en Reyes

Desde el cuartel informaron que recibirán las donaciones hasta el sábado 4, a las 13:00.



Hasta el sábado a las 13:00 se podrán recibir los regalos

En la ciudad de San Lorenzo el cuerpo de bomberos está recolectando juguetes para poder entregar a niños y niñas de escasos recursos en el Día de los Reyes Magos. Para el sábado 4 tienen previsto realizar la ya tradicional caravana de los reyes y llegar hasta un asentamiento local donde los chicos están muy ilusionados.

Desde el cuartel informaron que recibirán las donaciones hasta el sábado 4, a las 13:00.

"Si pueden pasar también hoy y mañana, estaremos a disposición para recibir los obsequios para los niños", explicó Santos Ferreira, en entrevista con "Dosen la ciudad" de canal GEN y Universo 970/Nación Media.

Resaltó que están recibiendo juguetes nuevos y usados en buen estado, caramelos, galletitas, ropas, zapatos y todo lo que pueda servir a las familias del asentamiento San Jorge, donde tienen previsto llegar el sábado a las 15:00. También

pueden ir personas que se quieran sumar a la caravana e ir a ayudar a los voluntarios.

"Podemos recibir los juguetes o lo que tengan para donar y también nos pueden contactar para coordinar y poder pasar a buscar. Queremos sacarle una sonrisa a los niños de escasos recursos. Hasta el sábado a las 13:00 recibimos porque debemos salir a las 15:00", aclaró.

Agregó que las personas que

quieran coordinar la entrega pueden llamar al (021) 574-900 o al (021) 575-600 o llegar al cuartel que está ubicado sobre la avenida Eusebio Ayala cerca del campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). "Nosotros vamos a ir disfrazados de los reyes magos, también irán otros personajes que darán un show para los chicos. Esta será una sorpresa para los niños y queremos que quede un lindo recuerdo para ellos", puntualizó.

ADM PARAGUAY S.R.L.

La empresa ADM PARAGUAY S.R.L. con RUC 80022234-2, cumple en informar a todos sus trabajadores Zafreiros, el inicio de la Zafra Soja 2025. Los mismos deberán presentarse en sus respectivos centros de trabajo, a tenor de lo dispuesto en el Art. 73 del Código Laboral. Las fechas previstas para la Reanudación de las tareas Zafrales serán según el siguiente cuadro:

| Nº PATRONAL | SILO | FECHA DE INICIO DE ZAFRA |
|-------------|------------------------------|--------------------------|
| 71895 | ADM Paraguay - Santa Rita | 10/01/2025 |
| 71890 | ADM Paraguay - Cruce Guarani | 15/01/2025 |
| 71894 | ADM Paraguay - Troncal 4 | 15/01/2025 |
| 71892 | ADM Paraguay - Naranjal | 15/01/2025 |
| 71896 | ADM Paraguay - San Alberto | 15/01/2025 |
| 71898 | ADM Paraguay - Guadalupe | 10/01/2025 |
| 70834 | ADM Paraguay - La Paloma | 10/01/2025 |
| 70831 | ADM Paraguay - Iruña | 10/01/2025 |
| 70827 | ADM Paraguay - Curuguay | 10/01/2025 |

INSTITUCIÓN LOGRO EJECUTAR EL 90 % DE SU PRESUPUESTO

La SEN ayudó a más de 50.000 familias paraguayas

Para enfrentar los desafíos del año 2025, la institución contará con una asignación de 62.000 millones de guaraníes.

La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) asistió a más de 50.000 familias paraguayas que se vieron afectadas por diferentes fenómenos de la naturaleza y logró ejecutar el 90 % del presupuesto asignado para el año vigente. Para enfrentar los desafíos del año 2025, la institución contará con una asignación de 62.000 millones de guaraníes. En diálogo con La Nación/Nación Media, el ministro de la SEN, Arsenio Zárate, desglosó los trabajos desplegados para llevar la asistencia estatal a diferentes regiones del país.

“Nosotros trabajamos siempre dentro del eje de protección social con el Gobierno del Paraguay con otras instituciones como el Ministerio de Desarrollo Social, Niñez y Adolescencia, para atender a las familias afectadas por tiempos severos como tor-

mentas, lluvias intensas, granizadas, inundaciones, sequía, incendios forestales, temperaturas extremas donde estuvimos habilitando albergues en varios puntos. Esa fue la actividad principal nuestra en este 2024”, señaló.

Así también, la tarea incluyó la limpieza de cauces hídricos y la rehabilitación de sistemas de aguas, además de la entrega de equipos para la recolección y distribución del vital líquido a las comunidades. La mitigación de los incendios forestales fue otro frente de batalla de la SEN.

El ministro destacó la reconstrucción de 17 viviendas en el municipio de San Estanislao (compañía Guaica) en el departamento de San Pedro que habían sido afectadas por el temporal que azotó a la zona. “Este trabajo lo hici-



La asistencia de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) consistió en la provisión de kit de viveres y materiales para reconstruir viviendas afectadas por tormentas e incendios

mos con apoyo del Comando de Ingeniería, Itaipú Binacional y hemos reconstruido 17 viviendas a las familias afectadas de esa localidad, que perdió todo. Inclusive en esa oportunidad perdió la vida una niña de 11 años”, recordó.

PROVISIÓN DE KIT DE VIVERES

La SEN asistió a más de

50.000 familias afectadas por las tormentas severas. Se entregaron kits de chapas, maderas terciadas y tirantes para la rehabilitación de esas casas. Detalló que se fabricaron viviendas temporales en el Bañado Norte. “El total de viviendas temporales lo hicimos más de 250 en todo el territorio nacional producto de los incendios de las viviendas precarias”, refirió.

En cuanto a la provisión de kit de alimentos, la SEN llegó a 65.000 familias en este 2024. Se trata de familias que fueron afectadas ya sea por sequía o por inundaciones. A la población del departamento de Ñeembucú golpeada por las inundaciones se suministraron más de 15.000 kits de viveres tras la declaración de emergencia, por ley del Congreso Nacional.

VIOLENCIA Más de 1.800 llamadas ingresaron a Sistema 911

La Policía Nacional atendió 113 denuncias por violencia familiar el último día de 2024.

Desde el Sistema 911 de la Policía Nacional informaron que durante el último día del año 2024 lograron asistir a 113 víctimas de violencia intrafamiliar. Así también, confirmaron que recibieron más de mil llamadas de no emergencia que retrasan las atenciones a los que realmente necesitan.

Según el reporte, durante la jornada del 31 de diciembre se tuvo un total de 1.837 llamadas que ingresaron al sistema de la Policía, de este número 586 fueron de personas que necesitaban de la intervención de efectivos. Por episodios de violencia familiar fueron 113 denuncias.

La lista sigue con reportes por polución sonora con 83 casos y perturbación a la paz pública con 81, ambos casos son comunes durante las celebraciones del Año Nuevo, pero algunos se excedieron con los festejos. Hubo 23 casos de accidentes viales durante ese día y 10 reportes por casos de robos.

Así también, recibieron llamadas catalogadas como de “no emergencia” y en esta oportunidad fueron 1.251, de las cuales 924 fueron de personas que llaman y no contestan a las operadoras; 112 llamaron para pedir información, 100 fueron las que contactaron equivocadamente.

La lista sigue con los niños que llaman jugando con 61 reportes, no faltaron las llamadas operativas que fueron un total de 54 y se tiene cuatro reportes de aquellos que contactan por mensajería o información. Todas estas llamadas retrasan la asistencia de las personas que realmente necesitan como los casos de violencia.

CONTROL, LOS FINES DE SEMANA

Camiones pesados tendrán restricciones en ruta 02

La disposición regirá hasta el domingo 23 de febrero, y la multa es de 10 jornales mínimos, equivalente a un poco más de G. un millón.

A partir de ayer y todos los fines de semana de enero y febrero, los camiones pesados que circulen por la ruta PY 02 deberán tomar el desvío de Piribebuy. La medida busca agilizar el tránsito

en la temporada estival. La resolución mediante la cual los camiones de 16.000 kilos en adelante no podrán circular desde el km 67+300 (desvío a Piribebuy) de la ruta PY 02 hasta el km 16 de la misma ruta en San Lorenzo comenzó a regir desde ayer 1 de enero.

La disposición regirá hasta el domingo 23 de febrero, a partir de los viernes desde las 17:00 hasta las 23:59 del domingo.

Al llegar al ramal Piribebuy, los camiones pesados deberán girar para luego salir a la

ruta PY 01 ramal Paraguarí-Villarrica y luego a la ruta PY 01 para el retorno a la capital del país.

Patricia Ferreira, jefa de Relaciones Públicas de la Patrulla Caminera, explicó que la intención de esta iniciativa es agilizar la circulación en ruta durante la temporada estival, que los fines de semana registra una gran cantidad de vehículos rumbo al interior del país.

La multa por infringir esta disposición es de 10 jornales mínimos, equivalente a un poco más del millón de guaraníes.



La Patrulla Caminera se encargará de los controles

BALANCE 2024 DEL JUZGADO DE LA NIÑEZ

Iniciaron 51.468 juicios en el fuero de la Niñez

La ministra Carolina Llanes enfatizó la realización de 378 pruebas de ADN en juicios vinculados al derecho a la identidad de niños y adolescentes.

Aldo Insfrán
aldo.insfran@nacionmedia.com



El Poder Judicial mejoró en el 2024 los recursos y mecanismos destinados a la atención de los casos de niñez y adolescencia

La ministra de la Corte Carolina Llanes Ocampos, y enlace de la Oficina Técnica de Apoyo al fuero de la Niñez y Adolescencia (Otana), presentó días atrás un informe sobre la producción anual de los juzgados del fuero en todo el país, basado en datos de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, que abarca el periodo del 1 de enero al 27 de noviembre de 2024.

El resumen destaca el significativo crecimiento en la producción de los juzgados de la Niñez y la Adolescencia a nivel nacional en el 2024, superando ampliamente los registros de 2022 y 2023. Del mismo modo, se resalta que se iniciaron 51.468 expedientes en el 2024, con relación a juicios que se tramitan en el juzgado de la Niñez como ser asistencia alimenticia,

homologación de acuerdos, ofrecimiento de prestación de alimento, régimen de relacionamiento, medidas cautelares, entre otros.

También se dictaron 45.302 autos interlocutorios, lo que representa un aumento del 66 % en comparación con el año 2023. Además, se registró un incremento del 5 % en las sentencias definitivas y se emitieron 372.296 cédulas de notificación, lo que equivale a un crecimiento del 19 % respecto al año anterior.

La ministra Llanes puntualizó que, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de noviembre de 2024, se reportaron las siguientes cifras: 45.296 autos interlocutorios, 33.119 sentencias definitivas y 372.362 cédulas de notificación, abarcando todos los juzgados de las cir-

cunscripciones judiciales de la República. Estos datos reflejan un avance considerable en el funcionamiento del sistema judicial, particularmente en el ámbito de la Niñez y Adolescencia, un área crítica para el desarrollo social y la protección de los derechos de los niños y niñas.

PRUEBAS DE ADN

Asimismo, se enfatizó la realización de 378 pruebas de ADN en juicios vinculados al derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes según el informe remitido por el Departamento de Administración de Fueros y el Departamento de Logística Administrativa. En estos casos, cuando las partes solicitaron el beneficio de litigar sin gastos, los costos fueron asumidos por la Corte Suprema de Justicia, garantizando así el

acceso a la justicia.

La ministra Llanes también presentó los resultados de una investigación realizada en la circunscripción judicial de capital sobre las pericias rendidas en procesos que involucran a niños, niñas y adolescentes. Estos datos se tomaron como universo los datos de Asunción, desde su perspectiva de situación de violencia y su eficiencia como elemento probatorio.

Finalmente, subrayó que estos datos demuestran el compromiso del Poder Judicial con la mejora de los recursos y mecanismos destinados a la atención de los casos de niñez y adolescencia, resaltando la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas al publicar estos datos, los cuales detallan el trabajo realizado durante el presente año.

BREVES

CASO ARROLLAMIENTO

Mujer, defendida por sus perros



Los perritos no dejaron el cuerpo de la mujer

Una triste escena se vivió cuando una mujer perdió la vida mientras intentaba cruzar la calle y fue arrollada por un vehículo; ocurrió en Minga Guazú. Esta iba acompañada de sus dos perros, quienes en su lealtad defendieron sus restos hasta de los intervinientes. Según el reporte policial, el hecho se reportó cerca de las 23:00, sobre la ruta PY 02 a la altura del kilómetro 23 de la citada ciudad. Resultó víctima fatal una mujer que intentó cruzar la ruta junto a sus dos perros y fue arrollada por un vehículo, cuyas características se desconocen. Tras el accidente, la víctima quedó tendida en la capa asfáltica y mientras llegaban agentes de la Policía Nacional, la Fiscalía y el médico forense, sus perros se acostaron a sus pies y no la dejaron sola. Luego llegaron los intervinientes y en un gesto de lealtad pura no permitieron que estos muevan el cuerpo.

CORATEÍ, MISIONES

Hallan cuerpo de joven

La Policía Nacional y personal de la Armada Paraguaya hallaron un cuerpo sin vida que sería de un hombre desaparecido en aguas del río Paraná, a la altura de Isla Bonita, aguas arriba de la playa Corateí, en el distrito de Ayolas, Misiones. En el transcurso de la tarde del martes, dos jóvenes fueron reportados como desaparecidos en el río Paraná, en la zona de la playa Corateí. Aproximadamente a las 13:30, los agentes de la Prefectura Naval localizaron uno de los cuerpos. La persona fue identificada como Juan Pablo Céspedes, paraguayo mayor de edad. Por disposición de la Fiscalía, el cuerpo fue trasladado a la morgue del Hospital Integrado de Ayolas.

YAGUARÓN

Mujer, alcanzada por bala perdida

En medio de la celebración por la llegada del Año Nuevo, mientras una mujer estaba compartiendo con sus seres queridos en la ciudad de Yaguarón, departamento de Paraguari, fue alcanzada por una bala perdida en una de sus piernas. La víctima se encuentra fuera de peligro en Asunción. Según el reporte policial, el hecho se registró cerca de las 00:15 de ayer 1 de enero, en la compañía Zacha de la citada ciudad. La víctima fue identificada como Iris Ana Leonora Oviedo Velázquez, de 30 años, quien se encuentra internada y fuera de peligro en el Hospital de Trauma de Asunción. El reporte médico indica que la paciente recibió un impacto de bala en la pantorrilla de la pierna izquierda.

FERNANDO DE LA MORA

Riña entre adictos: un fallecido

Una riña entre personas adictas desencadenó en la muerte de un hombre en Fernando de la Mora, zona sur. El hecho ocurrió sobre la calle Fortín Camacho esquina Teniente Rojas Silva y Capitán Figari, en el barrio San Juan de la zona sur de Fernando de la Mora.

La Policía Nacional intervino en el lugar ante un supuesto hecho de riña entre presuntas personas adictas, donde resultó víctima José Augusto Hackmack Pérez, de 36 años de edad, quien recibió varias heridas a la altura de la espalda. Intervino personal de la Comisaría 11.ª - Central, como también se dio participación a personal del Dpto. de Investigación de Hechos Punibles y del Dpto. de Criminalística.

SENABICO DARÁ 50 % DEL REMATE DE LA CASA DEL HORROR

Subasta irá para rehabilitar adictos

El pasado 28 de diciembre de 2024 la "casa del horror" quedó bajo el control de la Senabico, luego de 20 años del crimen.

La Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (Senabico) subastará la "casa del horror", ubicada en Ñemby, donde la joven Cecilia Cubas fue hallada sin vida el 16 de febrero de 2005, cinco meses después de su secuestro por el autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP). El 50 % de lo

recaudado será destinado a la rehabilitación de adictos.

El director jurídico de la Senabico, Gonzalo García, habló del proceso que se concretará en marzo de este año. "Una vez que se subaste todo lo recaudado de dinero que tenga que ver con los comisos incluyendo esta casa, el 50 % va destinado a planes de reha-

bilitación de adictos", señaló al programa "Dos en la ciudad", del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

El monto restante va direccionado al presupuesto de la Policía Nacional, del Ministerio Público, de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad), el Centro Nacional de Adicciones y la Senabico. "El monto base es el 50 % de la tasación, aún no se tiene porque se recibió recién, pero ya está dentro del cronograma

de trabajo de nuestro tasador, que es un tercero especializado que nos va a dar un monto para hacer la subasta", manifestó.

El pasado 28 de diciembre la "casa del horror" quedó bajo el control de la Senabico, luego de 20 años del crimen. La decisión fue adoptada por el Juzgado de Ejecución Penal número 1 a cargo de la magistrada Luz Rosana Bogarín, que dispuso la recepción de la casa bajo acta en el marco de los trámites para el traspaso correspondiente.

OCURRIÓ EN LA CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO EN NUEVA ORLEANS

Vehículo atropella a una multitud y mata a 11 personas

El ataque de Nueva Orleans se produjo apenas diez días después de otro similar en la ciudad de Magdeburgo, en Alemania.

Nueva Orleans, Estados Unidos-AFP.

Un hombre “desesperado por provocar una masacre” condujo una camioneta a toda velocidad contra una multitud que celebraba el Año Nuevo en Nueva Orleans, matando al menos a 11 personas e hiriendo a más de 35 antes de ser abatido por la policía.

El incidente ocurrió alrededor de las 3:15 locales (09:15 GMT) en el corazón del famoso Barrio Francés de esta ciudad de Estados Unidos, que estaba lleno de gente celebrando la llegada de 2025.

“Este hombre, el perpetrador, disparó contra nuestros agentes desde el vehí-



La camioneta forense de la parroquia de Orleans realizó el levantamiento de los cuerpos en Bourbon Street

culo cuando lo estrelló. Dos policías fueron tiroteados. Se encuentran estables”, dijo en una rueda de prensa la superintendente de Policía, Anne Kirkpatrick, al asegurar que el atacante “intentó atropellar a la mayor cantidad de personas posible”.

“Estaba decidido a provocar la masacre y el daño que causó”, añadió.

El FBI, que asumió el mando operativo de las investigacio-

nes, confirmó la identidad del atacante, ya avanzada por medios de prensa, como un ciudadano estadounidense llamado Shamsud-Din Jabbar.

El hombre, de 42 años y originario de Texas, tenía una bandera del grupo Estado Islámico (EI), indicó en un comunicado el FBI, que intenta “determinar los posibles vínculos del sujeto con organizaciones terroristas”.

El vehículo utilizado fue una

camioneta eléctrica Ford F150 blanca, dijo un corresponsal de AFP en el lugar.

“Un hombre se abalanzó con un vehículo sobre la multitud en la calle Bourbon Street de Nueva Orleans, matando a varias personas y dejando heridas a otras decenas más. El sujeto intercambió disparos con la policía y ahora está muerto. El FBI dirige la investigación bajo la hipótesis de un acto terrorista”, señaló esa agencia federal.

BRASIL

La Amazonia bate récord de incendios

La sequía afectó la región amazónica desde mediados de 2023.



El fuego se aviva con la sequía que afecta a la región y el cambio climático

Río de Janeiro, Brasil-AFP.

La selva amazónica de Brasil sufrió en 2024 la mayor cantidad de incendios en 17 años, según mostraron los datos del gobierno publicados el miércoles, después de que el vasto bioma sufriera meses de una prolongada sequía.

De acuerdo al Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), imágenes satelitales detectaron durante el año que acaba de concluir 140.328 incendios, 42% más que los 98.634 registrados en 2023, y la mayor cantidad desde 2007, cuando fueron relevados 186.463 incendios forestales.

Sin embargo, hubo indicios de que la superficie total que sufrió deforestación podría ser la más baja en años.

A principios de noviembre, el INPE dijo que la deforestación en la región en el período de 12 meses transcurrido hasta agosto de 2024 había disminuido en más de 30% y estaba en la cantidad más baja en nueve años.

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva ha hecho de la preservación de la Amazonia una prioridad para su gobierno, que en noviembre acogerá la conferencia climática COP30 de la ONU en la ciudad amazónica de Belém.

EUROPA ORIENTAL ESTÁ MUY PREOCUPADA

Gas ruso ya no pasará por Kiev

Casi un tercio del gas ruso vendido a Europa pasaba hasta ahora por territorio ucraniano.

Chisinau, Moldavia-AFP.

Ucrania cortó ayer el tránsito de gas ruso por su territorio a causa de la guerra con Rusia, causando gran preocupación en el este de Europa: Moldavia declaró estado de emergencia y Eslovaquia amenaza con tomar represalias contra Kiev.

El gas ruso se ha suministrado a Europa a través de gasoductos que pasan por territorio ucraniano desde el fin de la Unión Soviética en 1991.

A finales de 2019, ambos países renovaron el acuerdo a través

de un contrato de cinco años, que ha expirado ayer miércoles y que se había respetado pese a la guerra desencadenada por la invasión rusa de Ucrania el 24 de febrero de 2022. Pero ahora Kiev decidió no prolongarlo y ayer miércoles ambas partes confirmaron que el gas había dejado de transitar definitivamente.

“Hemos interrumpido el tránsito de gas ruso, es un acontecimiento histórico. Rusia pierde mercados y sufrirá pérdidas financieras”, afirmó complacido el ministro ucraniano de Energía, Guerman Galush-



El corte del gas ruso es una de las mayores pérdidas que le deja la guerra a Moscú

chenko, citado en un comunicado. El fin del tránsito de gas ruso es “una de las mayores derrotas de Moscú”, celebró a su vez el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

Aunque el continente europeo intenta romper su dependencia del gas ruso desde 2022, varios países de Europa oriental aún dependen de Moscú para suplir su demanda energética.

COREA DEL SUR

Detendrán al presidente

Antes del próximo lunes la orden de captura será ejecutada, advierten.

Seúl, Corea del Sur-AFP.

Investigadores surcoreanos advirtieron que ejecutarán la orden de detención contra el presidente suspendido, Yoon Suk Yeol, dentro del plazo establecido hasta el lunes, por su intento fallido de imponer la ley marcial en diciembre.

Partidarios y opositores de Yoon acamparon el miércoles

en el exterior del domicilio del presidente, donde lleva semanas encerrado, ignorando tres citaciones sucesivas para ser interrogado en el marco de una causa por insurrección, por haber decretado esa ley marcial.

La orden de detención se ejecutará “dentro del plazo” previsto, que termina el lunes 6 de enero, dijo a los periodistas Oh Dong-woon, jefe de la oficina anticorrupción.

Yoon, suspendido de sus funciones por una moción de destitución del Parlamento, prometió el miércoles que luchará rodeado de sus simpatizantes “hasta el final”.

JOSHUA DUERKSEN VIVIÓ UN AÑO DE ENSUEÑOS

“Se abren puertas que parecían imposibles”



El festejo del paraguayo Joshua Duerksen en el trazado Yas Marina, EAU, en donde ganó la carrera más larga. ¡Grande Joshua!

El corredor paraguayo finalizó décimo en el Mundial de Fórmula 2 con 4 podios, incluidas dos victorias.

El piloto paraguayo Joshua Duerksen (20 años) tuvo un año increíble en su estreno en el Mundial de Fórmula 2, sorprendiendo a todos con dos victorias y metiéndose al top 10 de la clasificación general en la categoría previa a la Fórmula Uno.

El piloto de AIX Racing, que seguirá defendiendo en el 2025, dejó un extenso mensaje de cierre de temporada

en sus redes sociales.

“Se termina un año realmente muy especial para mí. Eternamente agradecido con Dios por abrirme puertas que parecían imposibles, por guiarme y protegerme, por permitirme vivir lo que de chico soñaba y por su gracia inmerecida que me da gozo”, valoró el corredor guaraní.

Sobre su año en general con AIX Racing en la Fórmula 2,

CAMPAÑA DE DUERKSEN EN F-2

| CIRCUITO | C1 | C2 | PTS. |
|-------------------------|------|------|------|
| En Baréin | 15 | 11 | - |
| En Yeda (Arabia S.) | 9 | 12 | - |
| En Melbourne (Aus) | 17 | RET | - |
| En Ímola (Ita) | RET. | 3 | 15 |
| Montecarlo (Monaco) | 18 | 18 | - |
| Barcelona (Esp) | 10 | RET. | 1 |
| Spielberg (Au) | 8 | 6 | 9 |
| Silverstone (Ing) | 16 | RET. | - |
| Budapest (Hun) | 18 | 19 | - |
| Spa-Francorchamps (Bél) | 19 | 10 | 1 |
| Monza (Ita) | 3 | 5 | 16 |
| Bakú, Azerbaiyán | 1 | 5 | 20 |
| Losail, Qatar | 8 | 13 | 1 |
| Yas Marina, EAU | RET | 1 | 25 |

CLASIFICACIÓN GENERAL: 10 CON 87 PUNTOS

manifestó: “Fue el año que más disfruté de toda mi carrera deportiva hasta ahora. Un sueño hecho realidad el poder correr en la F2 junto a la F1 en el mismo finde. (¡El sueño del pibe!) Un año donde hubiese estado feliz terminando con un podio a final de temporada y no icon 4 podios incluyendo 2 victorias!”.

Posteriormente agradeció a todo su equipo de trabajo tanto en AIX Racing como en su departamento de comunicación, a todos sus sponsors e hizo una mención especial a hinchas y a la comunidad hispana seguidora del automovilismo.

“Un abrazo especial a mi gente de Paraguay. También quiero aprovechar este momento para agradecer a la comunidad hispana y no hispana alrededor del mundo que siempre me hicieron sentir su calor. Mención especial a los hermanos argentinos y brasileños, teniendo sus propios representantes en la categoría, siempre me llegó su apoyo y cariño. ¡Gracias!”, reconoció Duerksen.

En el 2025, Joshua seguirá corriendo con AIX Racing en la Fórmula 2, esperando que seguir evolucionando y que sea un año incluso mejor al precedente.

PREMIER LEAGUE

Arsenal remonta y es escolta otra vez

De esta manera desplazó del segundo lugar al Nottingham del paraguayo Ramón Sosa.



Gabriel Jesus anotó ayer y festeja su sexto gol en cuatro partidos del Arsenal

LONDRES, REINO UNIDO | AFP

PREMIER LEAGUE



19.ª JORNADA

| | | |
|----------------|-----|-----------------|
| Leicester | 0-2 | Manchester City |
| Crystal Palace | 2-1 | Southampton |
| Tottenham | 2-2 | Wolverhampton |
| Everton | 0-2 | Nottingham |
| Fulham | 2-2 | AFC Bournemouth |
| West Ham | 0-5 | Liverpool |
| Aston Villa | 2-2 | Brighton |
| Ipswich Town | 2-0 | Chelsea |
| M. United | 0-2 | Newcastle |
| Brentford | 1-3 | Arsenal |

PRINCIPALES POSICIONES

| | |
|-------------------|----|
| 1-Liverpool | 45 |
| 2-Arsenal | 39 |
| 3-Nottingham | 37 |
| 4-Chelsea | 35 |
| 5-Newcastle | 32 |
| 6-Manchester City | 31 |

El Arsenal empezó perdiendo pero pudo remontar para ganar 3 a 1 en su desplazamiento al campo del Brentford, este miércoles, en el primer partido de la Premier League en 2025 y el último de la 19.ª jornada.

Gracias a ese resultado, los gunners suman 39 puntos y vuelven al segundo lugar, que habían cedido provisionalmente al Nottingham Forest (3.º, 37), que venció 2-0 en el campo del Everton (16.º) el domingo.

Respecto al líder Liverpool, que ese domingo goleó 5-0 en el campo del West Ham (13.º), el Arsenal pudo mantenerse a 6 puntos, si bien es cierto que los Reds tienen un partido disputado menos y podrían ampliar ese margen.

El inicio del partido no fue bueno para el Arsenal en el Gtech Community Stadium, ya que el Brentford (12.º) se adelantó por medio de un tanto de Bryan Mbeumo en el minuto 13.

El brasileño Gabriel Jesus fue clave en la reacción del Arsenal, igualando justo antes de la media hora (29).

Fue el sexto gol del brasileño en los últimos cuatro

partidos después de haber marcado apenas uno en los veinte primeros compromisos de esta temporada.

El español Mikel Merino (50) y el también brasileño Gabriel Martinelli (53) asestaron dos zarpazos importantes en forma de goles en el inicio de la segunda parte, que terminó siendo tranquila para los visitantes.

Salvo el triunfo 5-1 en el campo del Crystal Palace hace diez días, el Arsenal había dado muestras de vulnerabilidad en sus últimos partidos, con triunfos muy sufridos.

SUPERCOPA DE ITALIA

Se abre el año en Arabia Saudita

Se enfrentan hoy desde las 16:00 Inter de Milán y el Atalanta, los top 3 de la Serie A.

RIAD, ARABIA SAUDITA | AFP

Inter de Milan (defensor del título) y Atalanta (líder de la Serie A) abren hoy desde las 16:00, la Supercopa de Italia con una semifinal muy atractiva en Riad (Arabia Saudita).

Mañana será el turno de la segunda semifinal, entre un AC Milan que acaba de cam-



Mateo Retegui, goleador del Atalanta

biar de entrenador y una Juventus descolgada en la liga italiana. El lunes 6, la final decidirá el “supercampeón” del fútbol italiano.

Será la quinta edición de esta “Supercoppa” en territorio

de Arabia Saudita y el menú resulta muy tentador para los “tifosi”.

La primera semifinal parece de entrada una “final anticipada” al enfrentarse a los que parecen los dos mejores equi-

pos italianos del momento, un Atalanta que comanda la Serie A con 41 puntos y un Inter que es tercero, con 40 unidades. Entre medias tienen en su liga al Nápoles (2.º, 41), que no está presente en esta Supercopa.

El Inter, vigente campeón de Italia, fue el vencedor de las tres últimas ediciones de la Supercopa de su país e intentará confiar en su experiencia y su pedigrí contra un Atalanta que solamente consiguió dos trofeos en su historia, una Copa de Italia en 1963 y la Europa League lograda el pasado 22 de mayo de 2024.

EL DT ALBIRROJO GUSTAVO ALFARO DEJÓ SU MENSAJE DE NUEVO AÑO

“Noches para soñar y retos por conquistar”

El estratega destaca el coraje, la garra, el sacrificio, la solidaridad y el talento de los futbolistas.

El personaje más influyente no paraguayo que revolucionó el país es el entrenador de la Albirroja, Gustavo Alfaro, quien supo renacer el ADN guaraní para encaminar a la selección absoluta a una fantástica recuperación y se encamina al Mundial 2026.

Alfaro, un “cazador de utopías imposibles” destacó el coraje, garra, sacrificio, solidaridad y talento de los albirrojos para alinearse a los nuevos desafíos y derribar mitos. El entrenador argentino hizo su reflexión para analizar su trabajo en Paraguay. “La pelota comenzó a rodar y afloró el ADN que clamaba por expresarse. Contagió expresiones sublimes de compromiso. Los costados del camino se llenan de gente. La camiseta recupera su espacio. Un estadio repleto. Un plantel que suma desde el lugar que le toque. El pueblo lo percibe. Hermosa oportunidad para recuperar la historia”, escribe en Instagram Alfaro.



Gustavo Alfaro conquista a todo un país por su gran trabajo con la Albirroja que se encamina a nuevo mundial de fútbol

“Coraje, garra, sacrificio, solidaridad y talento. Ingredientes de este tiempo. Rachas históricas que se derrumban. Esperanzas que nacen. Un país que se encolumna”, enfatizó en su peculiar forma de expresarse.

El profe Alfaro, como le dicen con cariño sus futbolistas, agradeció el cariño que recibió desde su arribo en Paraguay.

“Jamás tomé la dimensión que generó en el país. Volver a sentir con orgullo lo que representamos y hacerlo desde nuestros deseos primarios. Recuperar valores históricos, agitar a los jugadores. Por esos niños que fuimos, por un país que anhela, una historia que clama justicia”, ilustró el técnico.

LA ERA DEL DT ALFARO

6 PARTIDOS

3 victorias

3 empates

EN LA AGENDA 2025

FECHA 13

20 DE MARZO



FECHA 14

25 DE MARZO

Colombia vs. Paraguay

Visitante

FECHA 15

5 JUNIO DE 2025

Paraguay vs. Uruguay

Local

FECHA 16

10 DE JUNIO 2025

Brasil vs. Paraguay

Visitante

FECHA 17

4 DE SETIEMBRE 2025

Paraguay vs. Ecuador

Local

FECHA 18

9 DE SETIEMBRE 2025

Perú vs. Paraguay

Visitante

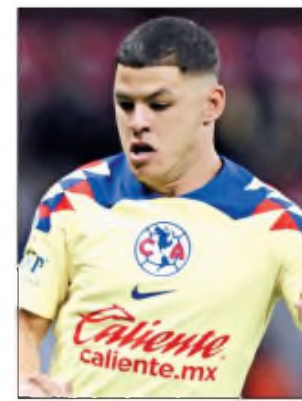
“Les deseo un feliz año a todos, que tengamos salud para luchar, noches para soñar y desafíos por conquistar”, resaltó en su mensaje Alfaro.

TIENE CONTRATO CON EL AMÉRICA

¿En dónde seguirá Richard Sánchez?

El volante paraguayo es pieza clave en las Águilas, pero entiende que es el momento de salir.

El paraguayo Richard Sánchez, sensación con sus goles en el campeón de México, el América, dijo que creía que era el momento oportuno de dejar la entidad y también aseguró que para él sería muy difícil enfrentarse a las Águilas, por lo que buscaría emigrar a Europa o regresar a su país y parece ser que desde Olimpia han dado noticias sin mayores detalles.



Richard Sánchez, volante de América

Mientras que en los últimos años, hemos sido testigos de cómo jugadores sudamericanos de gran talento han decidido emigrar a Europa en busca de mejores salarios y mayores oportunidades de desarrollo. En el caso de Richard Sánchez, su alto rendimiento en las Águilas lo convirtió en uno de los jugadores más cotizados del continente. El jugador aún tiene contrato con el América, pero su continuidad en el equipo mexicano no

está asegurada. En los últimos meses se han especulado varios destinos posibles para el paraguayo, como equipos de Brasil, Argentina y Europa.

Por otra parte, el goleador histórico de Liga Deportiva Universitaria de Ecuador, Alex Arce, quien tiene varios clubes interesados en él, sigue sin definir si continuará en la entidad o buscará sobresalir en otro club.

LA LIGA ESPAÑOLA

Dani Olmo fue borrado del Barça

El club presentó alternativa para ajustarse a “la normativa de control económico de LaLiga”.

Dani Olmo dejó de figurar ayer miércoles en la lista de jugadores del FC Barcelona que pueden disputar LaLiga española, y el futuro del futbolista español sigue en el aire después de que la competición anunciase que el equipo catalán no cumple los requisitos económicos para que siga compitiendo.

Entre tanto, Olmo saludó en las redes sociales la llegada del 2025 con dos fotos con su pareja y amigos, dos corazones con los colores del Barça, y el

mensaje “It’s 2025 time” (es la hora del 2025).

En las plantillas que aparecen en su página web, LaLiga borró al centrocampista español y también al delantero Pau Víctor, los dos fichajes del Barça este verano, después de que la competición anunciase el martes por la noche que el club no había “presentado alternativa” que “le permita inscribir ningún jugador” atendiendo a “la normativa de control económico de LaLiga”.

EL PARAGUAYO LLEGA AL FÚTBOL COLOMBIANO

Guillermo Paiva se suma a Junior

El mismo club de Barranquilla negocia con el zurdo albirrojo Óscar Romero, quien dejó el Botafogo.

El atacante paraguayo Guillermo Paiva (27 años), dejó Colo Colo de cara al 2025. El goleador se encontraba a préstamo en el Cacique y la dirigencia decidió no ejecutar su opción, por lo que debió retornar a Olimpia, pero no seguirá su carrera en Asunción.

Según informó el periodista colombiano Felipe “Pipe” Sierra, Paiva se convertirá en nuevo refuerzo de Junior de Barranquilla.

Paradójicamente, el elenco cafetalero fue rival de los albos en los octavos de final de la Copa Libertadores. “El delantero paraguayo viajará el 2 de enero a Colombia para presentarse a exámenes médicos”, detalló el comunicador.

El ariete, que viene de registrar 5 goles en 45 partidos disputados en este 2024,



Guillermo Paiva, goleador guaraní

llegaría como parte de pago de la deuda que tiene el Franjeado con Junior por un saldo de la transferencia

del defensor Jorge Arias en 2018.

De no mediar inconvenientes en la operación, Guillermo Paiva vivirá su cuarta experiencia en el extranjero, luego de sus pasos por el Zamora de Venezuela, Náutico de Brasil y Colo Colo de Chile.

Mientras que Junior, igualmente, está realizando las gestiones para reforzar su plantel con el campeón de la Libertadores Óscar Romero, quien recientemente dejó el Botafogo de Brasil.

OLIMPIA

Llegada de Benedetto genera gran expectativa



Dario Benedetto, de 34 años, cuyo último club fue el Querétaro del fútbol mexicano, también pasó por Boca Juniors

Inminente levantamiento de la sanción de FIFA, y el Decano podrá anunciar a sus contrataciones.

Entre este jueves y el viernes, Olimpia recibirá la notificación de la FIFA sobre el levantamiento de la sanción tras saldar varias cuentas pendientes por juicios de exjugadores que pasaron por el club.

De esta forma, el Decano podrá anunciar oficialmente a sus refuerzos para encarar con gran ambición la temporada 2025. En ese sentido, entusiasmo la llegada del delantero argentino Dario

Benedetto, de 34 años, cuyo último club fue el Querétaro del fútbol mexicano.

Su amplio currículum incluye pasos por clubes de su país como Arsenal de Sarandí, Defensa y Justicia, Gimnasia de Jujuy y Boca Juniors. Además del Querétaro, en México vistió las casacas de Tijuana y el América. En Europa militó en Olympique de Marsella (Francia) y Elche (España).

Se recuerda su participación

en la final entre clubes argentinos de la Copa Libertadores 2018, vistiendo de titular la casaca de Boca Juniors frente al River Plate, que se impuso en Madrid (España) por 3-1. El gol de Boca Juniors lo anotó Benedetto, pero River Plate lo dio vuelta y se coronó campeón.

Hasta ahora, Olimpia tiene pleno acuerdo con los siguientes futbolistas: Abel Paredes (lateral izquierdo), Matías Argüello (lateral derecho), Robert Rojas (defensor central), Lisandro López (defensor central), Alejandro Maciel (defensor central), Javier Domínguez (volante), Antonio Bareiro

OLIMPIA 2025

ACORDADO

Abel Paredes (lateral izquierdo)

Matías Argüello (lateral derecho)

Robert Rojas (defensor central)

Lisandro López (defensor central)

Alejandro Maciel (defensor central)

Javier Domínguez (volante)

Antonio Bareiro (delantero)

Dario Benedetto (delantero)

BAJAS

Brian Montenegro (delantero)

Carlos Arrúa (volante)

Carlos Espinola (lateral derecho)

Matías Vera (volante)

Ramón Martínez (volante)

Manuel Capasso (defensor central)

Fernando Román (lateral izquierdo)

(delantero) y Dario Benedetto (delantero).

El lateral derecho Matías Argüello (19 años), últimamente en Tacuary, también se suma al plantel franjeado. El citado declaró estar ansioso por conocer a Richard Ortiz, referente y capitán del Olimpia.

NACIONAL

Con Ortiz y Rojas, el arco está cubierto

La Academia debe afrontar torneo local y Libertadores en el primer semestre del año.



Gerardo Ortiz (izq.) en su presentación junto al presidente Enrique Sánchez

Nacional inicia esta semana la parte más dura de la pretemporada bajo comando del entrenador argentino Víctor Bernay. En materia de refuerzos, el arco está cubierto con la extensión de contrato de Santiago Rojas (28 años) y la incorporación de Gerardo Ortiz (35 años), últimamente en Sol de América.

Otro que extendió su vínculo es el volante ofensivo Orlando Gaona Lugo (34 años). En cuanto a contrataciones, otros que se sumaron al plantel son los volantes Celso Ortiz (35 años, ex-Mon-

terrey de México) y Roberto Ramírez (24 años, ex 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero).

En la primera fecha del torneo Apertura, cuyo inicio está marcado para el 24 de enero, Nacional visitará en Pedro Juan Caballero al 2 de Mayo. En cuanto a la fase uno de la Copa Libertadores, la Academia se enfrentará en partidos de ida y vuelta al peruano Alianza Lima, previéndose el juego de ida en Asunción para el 5 de febrero, y la revancha en Lima el 12 de febrero, ambos lances arrancarán a las 21:30.

GOLEADOR HISTÓRICO

Cardozo, agradecido con Libertad

Campeón con el Gumarelo del Apertura y la Copa Paraguay, dio un mensaje por Año Nuevo.

Oscar Cardozo publicó un mensaje de agradecimiento en su cuenta de Instagram, en coincidencia con la llegada del Año Nuevo. El histórico goleador del Gumarelo y uno de los máximos artilleros del fútbol paraguayo de Primera División, se consagró campeón en 2024 del torneo Apertura y la Copa Paraguay, además se confirmó su continuidad por todo el 2025.

"Agradezco a Dios primeramente, también al presidente

(Rubén di Tore), compañeros, cuerpo técnico, a todo el staff del club Libertad, a mi familia y la hinchada gumarela. Gracias, gracias, gracias", escribió el experimentado futbolista de 41 años.

El popular Tacuara es el segundo goleador activo de la Primera División del fútbol paraguayo con 130 goles (no incluye Copa Paraguay, Intermedia y otras categorías), solo superado por Santiago Salcedo con 160 anotaciones.



FOTO: DISCARTACUARA_CARDOZO
La foto que publicó Oscar Cardozo en su red social Instagram

Por otro lado, varios jugadores del plantel acudieron a fin de año a la boda del defensor Néstor Giménez, incluso también participó el defensor argen-

tino Alexander Barboza, exjugador de Libertad, recientemente consagrado campeón de la Copa Libertadores 2024 con el Botafogo de Brasil.

RECOLETA

Inversión en la cancha fue de 350 mil dólares

Se confirmó la contratación del defensor Luis Cardozo.

La inversión total del Deportivo Recoleta para poner en condiciones la cancha sintética del Independiente de Campo Grande de la División Intermedia, que será alquilada para los partidos de local, totaliza 350 mil dólares.

Así confirmó Luis Vidal, presidente del club de Villa Mora, que junto al Atlético Tembetary, logró el ascenso en 2024 desde la Intermedia a la máxima categoría del fútbol paraguayo.

En cuanto al plantel, Vidal informó que se incorporó el defensor Luis Cardozo (36 años), quien dejó Libertad con el que logró los títulos de los torneos Apertura y Copa Paraguay 2024.

Por ahora, se sigue gestionando la contratación de otro delantero y Nicolás Morínigo (ex-Tacuara) es una opción.

Cabe recordar que el penúltimo día del 2024, Recoleta disputó tres partidos amistosos con Tembetary, en el primero hubo empate sin goles, en el segundo la victoria fue del conjunto canario por 1-0 con gol de Lucas González, el tercero finalizó 1-1 y para Recoleta convirtió Wilfrido Báez.



JUEVES 2 DE ENERO DE 2025

DEUDA POR LA TRANSFERENCIA DE FRANCISCO DA COSTA

Bolívar demandó a Cerro

La llegada del goleador se acordó en 1.500.000 dólares en tres cuotas, solo se efectivizó un pago, según denunció el presidente del club boliviano, Marcelo Claire.



Francisco da Costa es motivo de conflicto entre Bolívar y Cerro Porteño

Marcelo Claire, presidente del Bolívar, anunció que el club boliviano demandó en instancias de FIFA a Cerro Porteño, que incumplió los pagos por la transferencia del goleador Francisco da Costa (29 años), incluso Cerro Porteño rechazó una mediación propuesta.

El alto dirigente confirmó que la transferencia de Da Costa a Cerro Porteño se realizó en 1.500.000 dólares en tres cuotas, de las cuales solo se abonó una y quedan pen-

dientes otras dos.

“Es lamentable que Cerro Porteño continúe incumpliendo con sus obligaciones y rechace la mediación de FIFA, dilatando el pago. Vence la segunda cuota de 500 mil dólares del acuerdo por la transferencia de Francisco da Costa, y hasta el momento no ha sido cumplida. Estas acciones perjudican al Bolívar, que planifica actividades contando con esos ingresos. Es irresponsable realizar fichajes sin contar con los fondos necesari-

os”, disparó Claire.

En Cerro Porteño no hay ninguna voz oficial que haya salido a responder sobre el caso, mientras el club realizando contrataciones de jugadores de cara al inicio de la parte más dura de la pretemporada a partir de esta semana.

BENÍTEZ Y LUCIATTI

Cerro Porteño hizo oficial la contratación de dos nuevos refuerzos, uno de ellos es el lateral izquierdo argentino

Guillermo Benítez (31 años), ex-Guaraní y últimamente en Huracán de la Argentina.

El otro es el defensor central Abel Luciatti (31 años), también de nacionalidad argentina, quien quedó libre del Lanús. Cuando llegue al país, empezará el trámite de nacionalización, ya que tiene raíces paraguayas y se espera en el futuro liberar una plaza de extranjero. Luciatti jugó 33 partidos en la temporada 2024/25 y en su momento fue dirigido por el DT Diego Martínez en Tigre de Argentina.



Guillermo Benítez, lateral izquierdo.



Abel Luciatti, defensor central.

CERRO PORTEÑO 2025

ALTAS

Roberto Fernández (arquero)

Gastón Giménez (volante central)

Gustavo Velázquez (defensor central)

Guillermo Benítez (lateral izquierdo)

Abel Luciatti (defensor central)

DT: Diego Martínez (argentino)

RENOVÓ CONTRATO

Alexis Arias (arquero)

RETORNARON

Daniel Rivas (lateral izquierdo)

Fabrizio Jara (volante)

AGENDA

TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero

Final: Domingo 1 de junio

FECHA 1



Cerro Porteño vs. Libertad

COPA LIBERTADORES

FASE 2

IDA: 20/02/2025

Monagas o Defensor Sporting

vs. CERRO PORTEÑO

HORA: 19:00

VUELTA 27/02/2025

Cerro Porteño vs. Monagas o

Defensor Sporting

Hora: 19:00